En todas 'as ediciones y en el «Diarie» UNA PESETA LINEA Se reciben esclusivamente en esta adminictracion y en las oficinas de la sociedad GEMES RAL DE ANUNCIOS, Principe, 17.

OFICINAS: MAYOR 120

AND XXXIII NUM 8849

ALMONEDA

En Madrid por la mañana o por la noche

1'50 PESETA AL MES

patranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

En Provincias, 6 pesetas trimestre.

MADRID MIERCOLES 14 DE JUNIO DE 1882.

de muebles, piano francés, etcétera. Espoz y Mina, 1, pral. dcha. De 9 à 12 y de 3 à 6. No se admiten prenderos. PERRO PACO

Polka con su historia y retrato de Paco.
34. CARRERA DE SAN JERONIMO, 34.

CONCERTANTE TEMPESTAD aplaudidisima pieza se le regala, con su ibistoria y retrato, la preciosa

POLKA PERRO PACO TONATI-YA-CAPAN

LIA CASA AVANSAYS fundada en VALDE-PEÑAS en el año 1861. 36 rs. arroba. Cár-SOURCE CHEST THE PROPERTY OF T

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 14 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.-Reales decretos indultando á Pedro Segarra, á D. Juan Loro, D. Francisco Abril y

-Resoluciones respecto al personal de jueces y escribanos de actuaciones. FOMENTO. Real orden nombrando presidente de la comision de farcs, á D. Jacobo Gonzalez.

LA Correscondencia ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFI-

Paris, 13. BOLSA .- Fondos franceses: 3 por 100 83-00; idem 5 por 100, 115-40. - Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 28-318; id. interior, OO. - Deuda amortizable, esterior, 45 1[8; id. interior, 00. -Obligaciones de Cuba, 500-00.-Consolidados ingleses, 100 7[16.

Ultima hora .- 3 por 100 esterior, 28 5[8.-Idem interior, 27 1[8.-Deuda amortizable esterior, 45 118. - Obligaciones de Cuba, 500.

Londres, 13. Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100 esterior español, 28 1/2. Alejandria, 13.

Se asegura que el número de muertos en las ocurrencias del domingo, pasa de 50 segun los nuevos datos que se han adquirido.

Los almirantes ingléses y franceses han sido autorizados por sus gobiernos para hacer un desembarco si lo juzgan conveniente, con objeto de proteger à sus nacionales, pero continúa la tranquilidad y hay la esperanza de que no se renueven los desordenes.

El Cairo, 13. El khedive y el comisario turco Dervisch Baja han salido con direccion a Alejandria.

Paris, 13. La comision de presupuestos ha desechado la partida relativa á la embajada francesa cerca de la Santa Sede. Paris, 13.

Cámara de diputados.—Se aprueba eu segunda lectura la proposicion restableciendo el divorcio.

Senado. - El presidente del consejo contestando á una prezunta de Mr. Lar-

reinty sobre los sucesos de Egipto, dice que las tropas egipcias llegaron tarde para reprimir los desordenes pero que cumplieron con su deber. Añade que han llegado refuerzos a

Alejandría. Declara que espera que continuara la tranquilidad.

Manifiesta que segun los datos recibidos hasta ahora entre los 38 muertos europeos de que se tiene noticia oficial, hay un frances.

Dice que los sucesos reconocieron una causa fortuita, siendo agenas a los mismos las pasiones políticas y religiosas. Esto, no obstante, termina, hemos tomado todas las medidas necesarias para protejer á nuestros nacionales.

Londres, 13. Camara de los comunes.—El subsecretario de Negocios estranjeros señor Dilke, dice que hay actualmente en Alejandria 1:000 soldados egipcios.

Hablando de la situación política de Egipto, dice que Arabi-bey continúa gobernando en nombre del khedive. No se permitira, añade, que conti-núe el estado actual de Egipto, y nada más puede decir sobre el particular. San Petersburgo, 13.

La emperatriz de Rusia ha dado á luz una princesa.

Londres, 13 (via Vigo). El meeting de los tenedores de la deuda del 3 por 100 esterior español, ha aprobado una resolucion aceptando la conversion en la forma propuesta, con tal de que el conse jo y comité obtengan la seguridad de que los cupones de la nueva deuda estarán exentos de todo impuesto.—Fabra.

Dice el Siglo Futuro que la Epoca es rival y eco de la Fé. Lo ignorábamos, pero cada dia se sabe una cosa más.

El Siglo Futuro esplica dos hechos de la vida publica de D. Candido Nocedal, en esta forma:

«El primero, la prisa que, como es notorio, se dió a dejar de ser liberal, abjurando públicamente de sus errores. Entre los cuales no figuró nunca, jamás, el de ser mason, ni de ninguna otra sociedad secreta; y quien diga lo contrario, o lo hava dicho, miente. El segundo, la saña implacable con que hoy sigue persiguiendo, como en 1842, á los periódicos moderados.»

Por el ministerio de Pomento se dictará una circular á principios de la semana próxima, encargando á les gobernadores civiles, presidentes de las juntas de agricultura, é ingenieros jefes de distritos forestales, despleguen una esquisita vigilancia en los montes públicos, con objeto de que no resulte ilusoria la repoblacion.

Tambien se dispone en la referida circular que los espedientes de denuncia que se instruyan se tramiten con gran premura.

Ha regresado á Madrid el señor duque de la Torre.

El Sr. Feijoo Sotomayor, presento una enmienda al proyecto de consumos, redactada en los signientes terminos: «Para fijar les cupos de consumos en las poblaciones no capitales de provincia, ni asimiladas a estas, se derogan las disposiciones contenidas en la ley de 31 de diciembre de 1881, en cuanto puedan afectar a la cantidad imponible; debiendo regirse este impuesto durante el semestre actual y el año económico de 1882 a 83, por la legislacion an-

terior, en cuanto a las sumas repartibles, y en cuanto a su administracion, por lo prescrito en la citada ley de 1881.>

Con motivo de los sucesos á que dió lugar la manifestacion de los estudiantes de Lisboa, el gobernador civil presento la dimision, que le fue admitida, habiendo sido nombrado gobernador civil de Lisboa el contraalmirante de la armada portuguesa Sr. Almeida y Albuquerque.

La prensa lisbonense hace grandes elogios de la nueva autoridad civil de Lisboa, que en su mando en Goa, como gobernador general de la India portuguesa, se distinguió por sus condiciones de caracter, honradez y laboriosidad.

Nos escriben mu hos maestros lamentándose de que la Union presente al magisterio español bajo un aspecto completamente equivocado, pues ni se han dejado, ni se dejan, ni se dejaran influir por la institucion libre de ensenanza, ni ese es el camino. Los comunicantes sienten que el órgano de la union católica haga causa comun con el Siglo Puturo, cuando trata á los mestizos con un desden estraordinario, y cuando la justicia exije que al hablar del profesorado se diga la verdad, y no se le presenten en actitud equivoca.

El Sr. Navarro Rodrigo sale hoy para Alhama, y no para Marmolejo como han dicho les periódices.

Predicciones de la Gaceta Universal: «Todas las conferencias celebradas hoy entre diputados de distintas regiones, sobre la cuestion de consumos, no han dado resultado alguno practico, de modo que lo más probable es que el dictamen de la comision de presupuestos se apruebe, ó que se conceda autorizacion al ministro para cobrar dis- ! crecionalmente el tributo mientras se estudia, redacta y presentan las bases de un preyecto general definitivo para la cobranza del impuesto de consumos.»

Ayer fondeó en el puerto de Santander, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el vapor correo America, con la correspondencia oficial y pública y pasa jeros.

El espada Lagartijo ha tenido la inmensa desgracia de perder, en el dia del lunes por la mañana, a su virtuosa esposa, victima de una penosa enfermedad que la ha llevado al sepulcro en la fior de sus dias y cuando se le preparaba un halagueño porvenir, fruto del incansable trabajo de Rafael Mo-

Le deseamos resignacion por tan irreparable pérdida.

En la noche del 10 y en el pueblo de Arenas de San Juan (Ciudad-Real) se declaró un violento incendio que devoro tres casas, salvándose las personas y enseres, merced al arrojo de la guardia civil y vecindario.

El incendio fué casual y originado por una bomba de los fuegos artificiales conque se celebraba la fiesta del pueblo.

El Sr. Nocedal ha recibido nuevos testimonios del afecto que le profesa D. Carlos. Su jefatura es indiscutible. Tiene licencias para escomulgar, politicamente hablando.

Han empezado ya los examenes de los alumnos de colegios particulares.

Los periódicos tradicionalistas no se entienden. La Fe no reconoce la jefatura del Sr. Nocedal, el Siglo Futuro dice que tiene poderes de D. Cárlos y la Union no quiere nada con los intran-

Sin embargo, el Siglo Futuro quiere más á la Union que a la Fe, si bien no transige con los mestizos.

De la Enoca: «El Sr. Castelar, que á consecuencia de la nueva actitud tomada por el senor Moret desea dar una prueba de su benevolencia al gabinete, trabaja activamente para lograr que nin runo de los representantes de las minorias democráticas tome parte en el debate político que ha de suscitar el Sr. Moret y Prendergast.

El deseo del Sr. Castelar, que segun parece será secundado por algunos democratas caracteridos, es que en el debate contra el gobierno queden solos los democratas-monarquicos y los descon-

La sociedad Union artistico-musical que dirige el maestro Caballero, es la encargada de toca: en los conciertos que se celebren en el jardin del Buen Retiro durante la temporada de verano.

La cuestion egipcia, segun la Epoca: «Tenemos confianza en que la cuestion egigcia se resolvora en sentido favorable a los intereses europeos; mas por lo mismo sentimos que nuestra marina de guerra no se halle en estado de figurar dignamente al lado de la de las grandes potencias; y escitamos á nuestra diplomacia a vívir prevenida y a mostrar iniciativa vigorosa si los sucesos, como puede suceder, hacen preciso ó conveniente que nos asociemos a las primeras en sus gestiones para garantir la comunicacion y el comercio entre Europa y Asia.»

A ruego del secretario primero del Congreso, Sr. Rey, se han concedido por el ministerio de Fomento 2000 pesetas, para atender á los gastos do espulsion de la langosta en la provincia de Ciudad-Real.

El Sr. Fabié se encuentra enfermo, aunque no de cuidado.

Anoche se dijo que un alto funcionario de un establecimiento de crédito, habia presentado la dimision de su cargo. En el ministerio de Hacienda no se tiene noticia oficial de tal dimision.

Ayer tuvieron la honra de ser recibidos por S. VI. el rey el presidente y vicepresidente de la asociacion general. de Agricultores, Sres. Cardenas (D. Jose) y Garcia (D. Diego), quienes en representacion de aquella importante sociedad, que cuenta ya un año de existencia (mañana es el aniversario de su fundacion), han espuesto a la consideracion del monarca los fines de la mis ma, ofreciéndole à la vez el testimonio del más profundo acatamiento.

S. M. ha escuchado con su habitual benevolencia á los representantes de la asociacion, manifestandoles su deseo de figurar en la lista de socios y anunciandoles que se propone asistir a las conferencias agrículas iniciadas por aque-

Los Sres. Cárdenas y García, que han conversado largamente con S. M., han salido sumamente satisfechos de la entrevista.

Se han mandado espedir reales cartas de sucesion: en el titulo de marqués |

dama Derolay.

en presencia de otra.

empezó Mad. Derblay.

suelo, y dijo:
-¡Hablapa de broma!

-¿Celosa tu?-dijo.

-Si.

-¿De mí?

-porque suponias la verdad.

portancia, y que te es penosa.

tenderse en la butaca y se previno.

pe, Clara, resueita, palpitándole el corazon, arrastró

Ambas se quedaron, durante un segundo, de pié,

como dos adversarios prontos á venir á las manos. A

lo lejos, bajo las hojas, la improvisada orquesta em-

pezaba á torar, y el sor lo ruido de la multitud escita-

da llegaba hasta el castillo. Todos los convidados ha-

bian bajado al parque. Atenaida y Clara, entregadas

-Sentemonos; ¿quieres?-dijo Mad. Derblay con

- Será cosa larga? - dijo la duquesa, ahogando a

Atenaida se estendió en una butaca. Alargó una

pierna, fijó los ojos en la punta adornada de su zapa-

to, y le hizo reflejar lentamente à la luz de las ara-

has, pareciendo no prestar atencion alguna ni impor-

-Se trata de un favor que es preciso me hagas,-

-¿Seré bastante afortunada de poder servirte?-

-Si. El otro dia, en la caza del bosque, cuando te

llevaste contigo à mi marido, no preguntaste si aque-

La daquesa dió un golpe con su alto tacon en el

-Pues bien. Hacias mal,-declaro Mad. Derblay,

Atenaida, estremadamente sorprendida, cesó de es-

-De ti. Ya ver que soy franca. Me parece que mi

marido se ocupa de ti más de lo que conviene, y yo

me dirijo a ti directamente para que pongas un ter-

mino a una asiduidad, a la cual no das ninguna im-

-¡Oh! ¡querida mia! -esclamó Atenaida, volvién-

dose hacia Clara con una vivacidad llena del más

tierno interés.—; Tú sufrias y no decias nada!... Pero,

vamos á ver, ino exageras un poco? No recuerdo bien

lo que haya podido motivar tu disgusto. Mr. Derblay

es muy amable, le agrada hablar conmigo; pero esa

Atenaida se dejó caer languidamente en el fondo

de la butaca. Ella comprendió el objeto de Clara. Era

un desarme lo que queria. La joven suavizó todo lo

á sus solas fuerzas, se hallaban por segunda vez una

a Atenaida a un saloncito desierto.

medias un impertinente hostezo.

-Espero que no,-replicó Clara.

tancia a lo que Clara tenia que decirle.

llo me desagradaba y si no estaba celosa.

pregunto Atenaida con abandono.

de Mudela, á favor de D. Francisco Lucas de las Rivas y Urtiaga, hijo del difunto primer marques, y en el título de conde de Campo Real, a favor de don Luis de Zavala y de Guzman.

La Cámara francesa, en la sesion del sábado, continuó la discusion de la reforma judicial y abordo el examen de los contra-proyectos. Despues de un debate, en el que tomaron parte varios diputados y el ministro de Justicia, Mr. Humbert, la Camara decidió por 300 votos contra 294 que habia lugar a suprimir la inamovilidad de la magistratura, y luego adoptó por 284 votos contra 202 el sistema electivo para la misma. Enseguida quedó aplazada la discusion para dar tiempo i la comision, a fin de que modificase su proyecto y propusiese un sistema desu fragio para el nombramiento de los ueces.

La comision habrá de elegir entre tres sistemas: la eleccion por sufragio universal directo y de primer grado. tal como se verifica para la composicion de la Camara de los diputados: la eleccion por sufragio de segundo grado, como se hace para la composicion del Senado; y por último, la eleccion por un sufragio especial, o sea, por ejemplo, por un cuerpo compuesto de personas pertenecientes á las diver-sas clases de la curia, magistrados, abogados, notarios, procuradores, etc.

Para evitar los incendios en los montes públicos se está planteando por el ministerio de Fomento un servicio de vigilantes temporeros para los meses de julio, agosto y setiembre, en la mayor parte de las provincias, a fin de resguardar los montes más principales del Estado de esta clase de siniestros.

En algunos de más importancia se han establecido diversas estaciones de telégrafos ópticos del sistema planteado en las reales posesiones de Valsain, por cuyo medio cen prontitud se avisa la declaracion de un incendio, para que desde los pueblos se acuda sin perdida de tiempo a estinguirlo, estando instalados en sitios convenientes, depósitos de hachas, azadones, espuertas, terrazas y otros útiles para sofocar los fue-

Un desgraciado suceso ocurrió ayer tarde entre seis y siete, á la entrada de la calle del Principe por la Carrera de San Jerónimo.

En un pequeño carrito iba un pobre mendigo, baldado, pidiendo limosna, la cual la recogia un hijo suyo de unos diez años de edad, Al ir a pasar por dicha calle, a la indicada hora, los citados pobres, y al ir a atravesar de una acera a otra el muchacho para tomar la limosna que le iban á dar, fué arrollado por un carruaje particular, pa-sandole una de las ruedas por el cuerpo. Una escena dolorosa se ofreció á la vista de los transeuntes, pues además del atropello, el padre, que no podia moverse, pedia a voz en grito que le llevaran a su hijo aunque estuviera muerto. Aquel desgraciado fué conducido á la casa de sucorro bastante grave, y el co chero fué detenido.

Ayer, dia de pago, visitaron la esposicion Pedagógica algunas familias de la aristocracia, entre ellas los duques de Vistahermosa, la mayoría de los catedraticos de la Universidad, algunos diputados y senadores y gran número de elegantes damas, conocidas en los altos circulos de esta corte.

En los tras primeros dias de entrada

gratuita, la esposicion fué visitada por 69715 personas. Hoy será pública tambien, mañana se destina a los alumnos de las escuelas, colegios y academias, debiendo concurrir con sus directores o maestros, y pasado, viernes, se-

· Anoche obsequió el general Ros de Olano con un espléndido banquete a la junta directiva del congreso l'edagógi-co, al que asistieron el ministro de la Gobernacion, el presidente del Fomento de las Artes y algunos diputados, escritores y literatos.

La condesa de la Almina saldrá en breve con direccion a Berna, donde se halla su esposo representando a España.

La aficion á los estudios agronómicos aumenta tanto, que los aspirantes al ingreso en el instituto agricola de Alfonso XII, son este año numerosos, contándose entre los que se han examinado de segunda enseñanza, primera prueba á que se someten los que comienzan los correspondientes ejercicios, algunos abogados y oficiales de cuerpos facultativos del ejercito.

El diputado por Puerto-Rico, Sr. Al-cala del Olmo, ha presentado al Congreso la siguiente proposicion de ley sobre introduccion de granes estran-

«Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para reducir las tarifas de derechos de toda especie que pagan los cereales estranjeros al ser importados en la Peninsula, y aun para suprimir estos mismos derechos temporalmente, si la escasez de la actual cosecha o la carestia del artículo hiciese, a su juicio, necesaria la adopcion de esta medi-da mientras las Cortes permanezcan cerradas.

Art. 2. Queda asimismo autorizado el ministro de Ultramar para acordar igual reduccion ó suspension temporal de derechos en las provincias de la isla de Cuba y en la de Puerto-Rico para las harinas estranjeras, desde el momento en que la escasez y consiguiente carestía de los cereales en la Peninsula aconseje dicha resolucion en beneficio de aquellos consumidores.

Art. 3.º El gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que hiciera de estas autorizaciones.

Palacio del Congreso 10 de junio de 1882.—Alcalá del Olmo.» El mismo representante por Puerto-Rico, ha presentado tambien esta otra

proposicion de ley: «Articulo único. Se autoriza al gobierno de S. M. para ratificar y poner desde luego en vigor el tratado de comercio y navegacion con la república de Venezuela, sin perjuicio de dar cuenta a las Cortes.

Palacio del Congreso 10 de junio de 1882. -Alcala del Olmo.»

Han sido ascendidos por antigüedad en el arma de caballería, un comandante á teniente coronel, des capitanes á comandantes, y a capitanes einco te-

Se ha ordenado el regreso á la Península, por ha er cumplido el tiempo reglamentario en Ultramar, a un comandante y tres tenientes del arma de ca-

Han sido nombrados catedráticos del Centro de instruccion comercial los senores Chaves, Hove, Mallo, Vilches, Oliveres, Vilar, Lara y Larrocha, para

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

aecer fiel a su táctica conyugal, y herir, con un golpe más fuerte, el corazon de su jóven esposa. Sentia en aquel momento que se acercaba la crisis definitiva, y se prometió reparar en el acto el mal que habia hecho á Octavio. Susana le amaba, y su corazon se dolia a la idea de causar pena alguna á la querida niña que habia sido la dulzura de su vida.

Resolvió casar á los dos jóvenes, y para dar más so Iemnidad a su consentimiento, le dio la forma testamentaria. Tranquilo y reconcentrado en si mismo, tomó sus disposiciones hizo dos partes de su fortuna, una para Susana, otra para Clara, rogando a su «querida mujer» la aceptase, acordandose del profundo cariño que siempre la habia profesado.» Escogió entre sus ingenieros un director probo é inteligente que le reemplazase en su puesto.

Y habiendo provisto á todo, pensó en dormir algunos instantes. Necesitaba tener la mano firme, y segura la vista. Se estendió en un ancho divan de cuero y dando un suspiro cerró los ojos.

En el castillo de la Varenne era grande la animacion. Atenaida habia vuelto de Pont-Avesnes en un estado inesplicable, de rabia. En el momento en que aquella a quien odiaba, parecia definitivamente abatida y a su merced, un vigoroso golpe la ponia en pié

altanera y irinnfante. ¡Y era ella, la duquesa de Bligny, la que se veia humillada, arrojada, vencida! Porque no podia ménos de conocer que aquella ruidosa ruptura la perju-

dicaba de un modo irreparable. Toda la familia del duque se declararia partidaria de Clara. Los motivos del duelo pronto serian conocidos, y su vergonzosa espuision seria contada, comentada y exagerada por un mundo que la de-

testaba. Al pensar en esto, Atenaída rechinaba los dientes, y en su corazon se despertaban ideas de muerte y

Hubiera querido estar en lugar del duque para que el duelo sangriento fuese mejor y mas seguramente mortal. Sono en la viudez de Clara. La vio de negro, Pálida, bañada en lágrimas, maldiciendo la hora en que halia ultrajado a su rival. Pensó que al herirla en el esposo que tanto amaba, heria tambien la fuen-

te de su vida. Lanzó una risa estridente, arrojó violentamente sus guantes y abanico en la mesa del salon en que acababa de entrar, y volviendose á su padre y marido que la miraban en silencio:

-Necesito que mateis a ese hombre que ha defendido a la que me ha insulta lo, -dijo con rabia. Hubo un momento de estupor. Monlinet quedo aterrado por la tragica esclamacion de su hija. El duque se sorprendió al hallar en Atenaida tan grandei ntensidad de odio. Sin embargo, estaba disgustado con la duquesa por haber promovido un escandalo que habia terminado, para el y para ella, por una retirada humillante. La vituperaba por no haberse podido contener. Habituado a las perfidias solapadas de buena gracia, y a los odios ocultos bajo sonrisas de su mundo aristocrático, halló a Atenaida horriblemente vulgar y poco diestra. Por fin de cuenta, la actitud a lo Borgia que tomo su mujer, le crispo los nervies. La miró tranquilamente, y con tono livero: -¡Matar a ese hombre!-dijo. - Hablas con mucha frescura, hija. Esas frases estan perfectamente en un melodrama. En la vida ordinaria son muy ridiculas.

Luego, con fria sonrisa, añadió: -Pero, a pesar de esto, tened por cierto que haré todo lo que pueda para que obtengais una verdadera

Debes perder la costumbre de usarlas y de mover tan

desaforadamente los brazos.

Ministerio de Cultura

-Permitid, duque, -dijo entonces Moulinet salien- | trechandole la mano; le di o.

do de una laboriosa meditacion. — Os veo dispuesto & llevar las cosas al últrimo estremo. -¿No habeis oido a vuestra hija, querido suegro?dijo Bligny friamente.- Me creeis bastante poco afecto a mis deberes para no defender a mi mujer?

obrado, debo reconocerio, con una correccion perfecta. Pero mi hija es una loca en escitaros á la violencia. Es á la conciliacion á lo que debia inclinaros. Todo puede arregiarse aun. Una mala inteligencia, una pequeña cuestion entre primos. Se darán un abrazo y en paz. Pero, sun duelo, un escandalo, una ruptura? ¿No medis las consecuencias de ello? ¡Para vos son enormes! ¿Y para mí? Para mí son desastrosas. Matais mi candidatura!

pudo minos de reir. Atenaida, hundida en una butaca, replegada sobre si como una vibora, hizo oir un murmullo desdeñoso.

nada quedará...

-Mas que nos retiremos todos, - dijo el duque. -Pues eso se está haciendo todos los días. y yo. Creedme, querido suegro, imponed silencio á

acostarme. Y saludando á su mujer y á su suegro, con tran quilidad, el duque salió.

Moulinet dió algunos pasos hácia Atenaida. -¡Veamos, querida niña! -halbuceó. se levanto, y abriendo con violencia la puerta de su cuarto, desapareció. Monlinet movió melancólicamente la ca eza, y por la primera vez se confesó á si mismo, que habia dificultades que no se vencian con

dinero. dia y todos veremos más claro.

Dos horas hacia que Felipe dormía con el más tranquile sueño, cuando le despertó una dulce presion sobre el hombro. Abrió les ojos, y viendo delante de el al marques de Beaulieu, se puso vivamente en pie. Era ya de dia. El reló marcaba la una y media.

-Tiempo tenemos,-murmuró Felipe. Jamas se había sentido más libre de espírito, ni más vigoroso de cuerpo. Esperimento algun orgullo. Aquel ser, todo voluntad, hallaba un secreto gore en cualquier manifestacion de su fuerza moral. Fué á la ventana y la al rio. In aire puro y penetrante, cargado del perfume de las hamedas flores cubier as de rocio, le envolvió deliciosamente. Dejó errar sus ojos sobre las masas profundas del parque. Una lijera bruma, trasparente y azul, flotaba sobre los árboles como un

Y el sol, ya alto en el cielo, hacia brillar la calmada superficie de las aguas del estanque. La naturaleza se habia adornado, como para festejarle. - Magnifico dia!-esclamo Felipe, lo mismo que si

se tratara de un dia de caza. Su mirada cruzó la del marqués, y en sus entristecidos ojos, leyó un mudo reproche. Se acercó a el y esLAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES. .

Ella sonreja al hablar así con el aire de bravata de una mujer segura de su ascendiente. -No es precisamente eso lo que trato de proponer-

te.-dijo Clara con tranquila serenidad. —¡Pues qué es? Madama Derblay vaciló un poco; luego añadió atre--Sigueme, y lo sabras, -respondió secamente ma--Es que te alejes por algun tiempo de nuestra Y sin anadir una palabra, sin volverse hacia Feli-

Atenaida dió un salto y cesando de dominarse: -¿Piensas en lo que di es? -esclamó. -Si,-dijo Clara con tanta dulzura como su rival

aspereza.-Y es en tono de súplica como te lo pido. Acasame de estar loca; pero hazlo; va en ello mi feli--Y bajo qué pretesto quieres que me aleje?-repli-

có Atenaida.—¿Qué se diria de una separacion tan brusca que se pareceria á una ruptura? -Ya trataremos de esplicarla de una manera sa-

La insistencia de Clara apuró mucho a Atenaida. Pensó que Mad. Derblay era más fuerte que lo que habia creido, y que si se dejaba arrastrar a la menor concesion, todo estaba perdido. Resolvió, pues, cor-

tar por lo sano. -Podemos no conseguirlo,-dijo.-Y esto seria desastroso para mí. Tú has sido frança; yo quiero serla tam ien. Yo soy nueva en el gran mundo en que ma ha hecho entrar el duque de Bligny, yo me complazco en ello, y quiero guardar el puesto que he sabido conquistar. Pero ya sabes lo rigorista que es la sociedad. Asi comprendes perfectamente que si la familia de mi marido me pone mala cara, hallarán mil motivos para hablar. ¡Y adios mis sueños! Si tú tienes tu amor, yo tengo mi ambicion. Es muy justo que protejas lo tuyo; dejame, pues, defender lo mio.

Clara se puso a templar. No se contenia ya mas que con trabajo. Ganas la daban de coger à aquella miserable y deshacerla entre sus manos. -¡Es decir, que rehusas?-dijo con voz ahogada. -Contra toda mi voluntad. Pero, en conciencia.

ponte en mi lugar. Y la ironia era tan visible que Atenaida no pudo reprimir una sonrisa. Clara se adelanto, y cesando de dominar su colera: -¡Que me ponga en tu lugar! - dijo con creciente violencia. Tu eres quien se ha puesto en el mio, y

quien quiere permanecer aun en él. Desde que te conozco, me persigues con tu envidia y tu odio. Soltera, me robaste mi novio; casada, tratas de robarme mi marido. No he podido ni he sabido guardar al uno: pero sabré arrancarte el otro.

-; Ah! ¿Lo quieres?-esclamó Atenajda poniendosa livida de rabia-Pues bien, sea. Fuera caretas. La disimulacion me pesa. Si, desde mi infancia te he de vuelto en ódio todo el desden que tú y tus iguales ma habeis prodigado. Tu, durante diez años, me has humillado con tu nombre, tu fortuna, tu talento. Pues bien, hoy yo tengo millones, soy duquesa y tú me es-

tas pidiendo gracia. -Ten cuidado, -dijo Clara, -no soy de sangre que se deje insultar impunemente. -Y yo llevo un nombre que me pone a cubierto de

tu colera. -Apelaré de la conducta que tienes conmigo.

-¿A quien? -Al mundo. -¿A cual? ¿Al tuyo hasta el que me he sabido ele-

var, o al mio al cual has descendido? -A aquel, cualquiera que sea, en donde hava gentes honradas, porque respetar a las otras es un deber. y hacerse mespetar a si mismo un derecho. Delan e de ese mundo, gentiendes tu? repetire en alta voz lo que acabo do decirte. Te mostrare tal cual eres. Y

rada con tal firmeza que la duquesa, turbada, presin tiendo algun grave incidente, bajó los ojos, y con -¿Que pasa, querida mia?-pregunto tratando de coger una mano de Clara.

-No se trata de eso-repuso Moulinot.-Habeis

A pesar de la gravedad de la situacion, el duque no

-Perdonad, señor duque-repuso Moulinet con autoridad-he hecho demasiado por vos, creo, para poder á mi vez formular algunas exigencias. Es preciso que este deplorable asunto se arregie. Todos los dias se producen otros semejantes que terminan pacificamente. Es cosa fácil. Se levantará un acta, en la que constará que Mad. Derblay retira lo que ha dicho. Mi hija retira tambien lo que ha respondido. Vos retirais vuestras provocaciones, y retirando todos algo

-No, cuando se trata con gentes como M. Derblay vuestro corazon. Ahogad las quejas del candidato alarmado y dejad ir las cosas como están arregladas. Buenas noches; tengo que hablar con Breda antes de

La duquesa, sin mirarle siquiera, fria y pálida,

La noche da consejo,-dijo él;-mañana será de Y en aquella vaga esperanza se tendió en histórico lecho del emperador Carlos V.

> simpatia entre personas de la misma familia no es sorprendente, ni tiene nada de criminal. -¡Pero yo sufro con ella!-dijo Clara con insistencia. La duquesita se irguió, y con tono tan penetrante como un punal. -Querida mia -dijo, -es á tu marido á quien debes pedir el remedio de tu mal. Yo no puedo hacer -Si, puedes cortar esa intimidad.

> > agrio de sa vez y con una amenidad más exasperante que su durezifanterior, - Y como podria yo conseguirlo? - pregunto. -¡Acogiendo mal a tu marido? Eso seria imponerme un

parel muy desagradable. Ademas, ¿crees el medio

veremos que el nombre que has comprado, vor gran-

Para contribuir al mayor esplendor del centenario de Santa Teresa de Jesus, se ha mandado restaurar la casa que habito la santa en Salamanca, propiedad de los marqueses de Castelar.,

Ayer tarde se celebró en la plaza de Toros de Madrid una fiesta taurina, anunciada por el ganadero D. Antonio Heredia, dueno actual de los toros de Palomino. Se ha lidiado un becerro de más de 3 años, colorao, algo brocho y muy bravo; le corrieron muy bien y per derecho varios aficionados. Jose Fi-gueroa y Ricardo Manchado, tan conocidos en la brena sociedad madrilena, le pusieron muchos y buenos pares, su-

friendo el primero un sendo revolcon. El Sr. Gaztambide (D. Francisco) cogió los trastos y le pasó con frescuray muy bien, propinando al buen becerro una superior estocada por todo lo alto; despues intento el descabello, acertando a la segunda. Recibió Paco Gaztambide por esta faena muchos aplausos, y puros para un trimestre. Despues se lidiaren cuatro becerras

muy bravas. La cuarta ofreció la novedad de ser lidiada esclusivamente por señoras. Cinco, que fueron las más atrevidas. hicieron verdaderamente las delicias

del público. A más de las nueve de la noche se acabo esta fiesta, que ha tenido verdadero carácter. La ha presidido D. Isidoro Rivero flumencamente colocado sobre el balconcillo del 1. Durante tres horas no ha dejado de

servirse refres to a los concurrentes.

Al terminar la sesion de ayer en el Senado, el Sr. Fuente Alcazar leyo el dictamen relativo al proyecto de ley al-zando la suspension de la base 5.º, y el Sr. Calleja varios artículos del proyecto de ley de sanidad, nuevamento redactados por la comision. Se leveron muchas enmiendas del se-

nor Gallosira al proyecto de ley de sanidad. El Sr. Pa je levo el dictamen sobre el ferro-carril de Cartagena a San Gines.

En la última parte de la sesion de aver tarde en el Congreso, se desecno en votacion nominal por 133 votos (oatra 21 el voto particular del Sr. Atard, sobre repario de consumos.

El Congreso acordo discutir la enmienda del Sr, Urzaiz al mismo tiempo que el dictamen, y se suspendió el de-Se aprobaron sin discusion los dicta-

menes signientes: Sobre el proyecto de bases para la organizacion de tribunales militares y formar el Código penal del ejército y armada.

Sobre prolongacion del ferro-carril de Sevilla a Carmona, hasta Fuentes de Andalucia.

Sobre la proposicion de ley conce-diendo una carretera de Fermosello a Ciudad-Real. Sobre concesion de otraque desde

el puente que ha de construirseen la de Jaca a Sanguesa sobre el rio Aragon, termine en Hecho. Sobre concesion de otra que de la

estacion de Seigua enlace en Angües con la de Huesca a Monzon. Sobre concesion de otra que de Teadientes enlace en Sariaena con la de Caspe á Selgua.

Sobre concesion de otra que de Venta de Culebrin a Castaera termine en la estacion de Villanueva de la Serena. Sobre concesion de otra que de la Puebla de Alcocer se de dirija á Zorita con dos ramales á Talarubias y á Gravalvillar de Pela, y últimamente sobre concesion de otra carretera de Centina a Campillo.

Se levanta la sesion. Eran las siste menos cuarto.

Bolsin de anoche. A utuna hora quedó el consolidado. Contado, 29-875. Fin de mes, 29-15.

Dinero. Sos enido.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 14 DE JUNIO.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TE-LEGRAFICOS:

Bruselas, 14. Ya se conocen fijamente los resultados de las elecciones verificadas en Bel-

La mayoria del partido liberal, que era en la anterior Camara de diputados de 11 votos, ha resultado ahora de 18.

En el Senado, donde los liberales tenian 4 votos de mayoria, contarán Todos los ministros han sido reele-

gidos. Atenas, 14. Dos compañías de ingenieros y dos de infanteria se embarcaron en la noche ultima en el trasporte Bouhinu y en el buque acorazado Olga, los cuales salen con direccion a Alejandría.

Londres, 14. Segun las noticias recibidas aquí, el chedive y el comisario turco Dervischbaja marcharon a Alejandria, en virtud de ordenes del sultan.

Arabi-bey despidió al khedive en la es acion. Los consules generales irán hoy á Alejandría, escepto el de Francia, que queda en El Cairo por poco tiempo. La guarnicion del Cairo ha quedado

reducida a medio regimiento de artillería. El Standard califica de verdadera fuga la salida del Cairo para Alejan-

dria del khedive y de Dervisch-baja. Han sido presos 230 indigenas que tomaron parte en los sucesos de Alejandría contra los europeos.

El Times publica un despacho del Cairo, segun el cual, el consul italiano dirigió una alocucion á sus compatriotas residentes en Egipto, invitándoles á abandonar el país. -- Fabra.

El Sr. Gil Berges se encuentra indispuesto en Zaragoza.

Los periódicos italianos publican algunos detalles de los áltimos momentos del general Garibaldi. Minutos antes de su fallecimiento vió

en el alfeizar de su ventana des currocas que cantaban alegremente, y se le oyo murmurar: -Son las almas de mis hijas que vuelan en torno de su padre moribundo.

Respetad esas avecillas y dadles mijo cuando yo no exista. Y continud con voz apenas percepti-

-Tengo sed. Dadme de beher. Estas fueron sus últimas palabras.

El comité constitucional de Barcelona ha dirigido el siguiente telegrama

al Sr. Sagasta: «Descando este comité bacer constar una vez más su completa conformidad politica con el jefe indiscutible del partido liberal dinastico, aprovecha esta oportunidad para reiterar a V. E. su leal y sincera adhesion .- El presidente, Rius y Taulet .- El secretario, Prast.»

En la vicaría eclesiástica de Madrid, por delegacion de la de Paris, se signe un espediente de divorcio que fué objeto en Francia de cuestion judicial.

Dice el Imparcial que en breve se presentará al Senado una proposicion suscrita por los señores duque de la Torre, marques de Barzanallana, mar-ques de la Habana, Jovellar, Beranger, Montejo Robledo y otros, para la construccion en Lagrono de un monumento á la memoria del general Espartero.

Ha vuelto a encargarsa de la presidencia del ayontamiento de Santander el Sr. D. Lino de Villa Ceballos.

En Valladolid se va a celebrar un matrimonio entre una señorita de 11 años y un joven de 16.

Se están ya preparando las habitaciones en el palacio del real sitio de San Ildefonso, para recibir a SS. MM. Aun no se ha designado la época de

la jornada, pero se cree que los reyes saldrán de Madrid poco despues de suspendida la legislatura. Les ministres de Gracia y Justicia y Estado son los designados para acompañar a S. M. durante su estancia en aquel real sitio.

La fragata Zaragosa, irá probablemente a Egipto.

La muerte del ilustrado teniente de navio D. Fernando Molendreras, auxiliar de la seccion de armamentos del ministerio de Marina, ha sido muy sentida en todos los cuerpos de la armada.

Proyectase en Ubeda la construccion de una carcel-modelo. Es de notar la inclinacion de muchos ayuntamientos á edificar carceles con arreglo a los adelantos de la ciencia penitenciaria.

Aver tarde visitaron SS. MM. la esposicion de Animales y Plantas. Anoche, a pesar de lo desapacible del tiempo, se vió concurridisimo el Parterre, donde se celebró el primer con-cierto nocturno. La luz electrica dió resultados brillantes.

El segundo concierto se verificará mañana por la noche. Mañana, a las ocho de la misma, dará una conferencia para niños en dicha esposicion el profesor D. Bonifacio Castellanos.

Hoy publica la Gaceta la ley declarando exento del pago de derechos el material de hierro para la construccion del puente sobre el rio Orio, en la carretera de San Sebastian al límite de Vizcaya.

A virtud del real decreto que hoy publica la Gaceta, se declara disuelta la junta consultiva de moneda, organizada en 22 de julio de 1876.

En sa lugar se crea otra constituida por el ministro de Hacienda, presidente; el subsecretario del ministerio, el director general del l'esoro, el interventor general de la administracion del Estado, el director general de Aduanas el superintendente de la Casa de Moneda de Madrid, y otros seis vocales que el ministro de Hacienda proponga entre las personas de notoria idoneidad para este cargo honorifico. Ejercerá las funciones de vicepresidente el vocal que el ministro de Hacienda designe, y en caso de ausencia el de mayor gerarquia administrativa, y las de secretario sin voto el oficial de la secretaria del ministerio que el jefe del departamento de Hacienda nombre.

Compondrán la comision los señores More'y Prendergast, como vicepresidente, Cos-Gayon, Garcia Barzanallana. Gonzalez Breto, Sanromá y Surrá y Rull.

Sin perjuicio de informar en todos los asuntos que se le sometan, la junta consultiva de moneda será necesariamente oida siempre que se haya de alterar la ley de la moneda, sus condiciones extrinsecas, la manera de realizar este servicio público y cuando se hayan de celebrar convenciones monetarias. La junta consultiva de moneda no-

dra, por su propia iniciativa, proponer las reformas y medidas que considere convenientes a los intereses generales del Estado y del comercio.

Ha sido nombrado presidente de la comision de faros el inspector general de ingenieros de caminos D. Jacobo Gonzalez Arnao.

El ministro de España en Constantinopla participa al ministerio de Es ado que la prohibicion establecida por el gabierno otomano de introducir carne salada de cerdo procedente de Ameries, se hace estensiva igualmente al jamon y al torino de la misma procedencia, cualquiera que sea la via por la cual dichos artículos se lleven à Turquia.

El Diario de Cordoba recibido hoy da cuenta del fallecimiento de la esposa del espada Lagartijo, en los siguien-

tes terminos: «Ayer falleció en esta capital, despues de una enfermedad larga y penosa, sobrellevada con la resignacion más cristiana, la joven esposa del celebre diestro cordobés Rafael Molina (Lagartijo), dona Rafaela Romero Renedo, natural de la ciudad de Bujalance. Fué siempre la señora difunta conjunto de buenas cualidades, y bien podria decirse de ella que su cara era el espejo de su alma. Dedicada a los cuidados domesticos y al cariño de su esposo, era ademas afectuosa para su familia, atenta pura con todos y caritativa en estremo para con los necesitados, a los que socorria con estraordinaria solicitud. Esto, unido a la manera firme con quo cumplia todos sus deberes religiosos, completaba en ella las circunstancias de la esposa cristiana. El que compartia con ella la satisfaccion de todos sus triunfos, se ve en estos momentos lleno de dolor; pero Dies no le negara sus consuelos, como de coracon se lo pedimes.

Leemos en el Diario de Tarragona: «Circuló ayer la noticia de que en la noche del sabado ó en la madrugada del domingo se habia levantado en el término municipal de Perellé una partida armada, compuesta, segun se decia, de unos treinta hombres, sin que se supiera la bandera que enarbolaban, ni a qué objeto obedecia el levantamiento. Aun cuando no pudimos comprobar

oficialmente la certeza de la noticia, esto no obstante debemos anadir que habia salido de Cambrils alguna fuerza de la guardia civil, suponemos que en persecucion de dicha partida.»

Han fallecido: En Valencia, el comerciante D, Cayetano Hernandez y Pizcueta; en Sarrion, el farmacéutico D. Joaquin Gil Monzon; en Murcia, la señorita doña Josefa Giner Nicolás; en Santander, D. Gustavo Alvarez y Barcena; en Jaen, D. Nicolas de la Peña; en Barcelona, D. José Busquets y Llobet; en Jaca, el canonigo D. Pedro Estaun; en Lerida, el oficial primero de aquella interven-cion de Hacienda D. Gregorio Balaguer y Artigas; en Gijon, el ilustre anciano Sr. D. José Caveda, eminente arqueologo, poeta é historiador profundo y per sona que gozaba de generales simpatias en aquella poblacion.

Ayerfué recibida por el señor ministro de l'omento la comision encargada por sus compañeros de solicitar del jefe de la instruccion pública el decreto que haga efectivos para aquellos los derechos de escuelas profesionales, en cuanto a los sueldos y aumento gradual de los mismos, con arreglo a los años de servicios.

El director general, Sr. Riaño, presento al Sr. Albareda los individuos que formaban aquella comision. El Sr. Lasala, director de la de Granada, llevo la palabra en nombre de sus compañeros, y espuso al ministro la importancia de las normales en el organismo de la enseñanza, los servicios que habian prestado y prestaban a la cansa de la cultura pátria, así como la situacion deplorable, el lamentable estado en que vivia el profesorado de las mismas.

En el ministerio de Fomento, ha comenzado ayer a recibirse el material para montar las tres estaciones antifiloxéricas, que muy en brave se establecerán segun parece en Navarra, Gerona y Zamora.

En el proyecto de ley sobre organizucion provincial desaparece la facultad concedida a las comisiones provinciales para actuar como tribunales contencioso-administrativos.

Para sustituir dichos tribunales se crean etros por la nueva loy, cuya base la constituiran magistrados de las respectivas audiencias.

La familia Hanlon-Voltas, que se presentó anoche en el circo de Prite, ob uvo un exito tan grande como justo. Los cinco acióbatas que la componen

ejecutan sus trahajos on tres trapecios y dos barras fijas con verdadera maestria. La seguridad y la elegancia unense en estos ejerciciós a la correccion

mas clasica, si vale la frase. Les Hanlon-Voltas atraeran mucha gente al circo de Price.

Muchas aristocráticas familias de esta corte, que antes pasaban el verano en los pueblos franceses inmediatos a la frontera, han decidido pasar el proximo en los puertos españoles del Can-

San Sebastian, Santander, Santurce, Las Arenas, Gijon, Deva, Zumaya Motrico, Ondarrea, Castro-Urdiales, Coruna, Vigo, Marin y otros mu hos puertos de España podrán alojar comodamente a los banistas.

Con destino al museo ultramarino, ha remitido el gobernador general de Cuba, la campana que digimos se habia encontrado en la bahía de la Habana, a 7 metros de distancia del borde del muelle de S. Francisco, y a una profundidad de 23 de fango y 5de agua. Tiene una cruceta de madera de encina, y una inscripcion que dice: Perta Pullkra nombrada Sant Josep, me afet Ramon Jorus de Villamieva y Geltru A. Y 5 de marzo de 1481.

Su peso es de dos arrobas y está en muy buen estado de conservacion.

El entierro del malogrado teniente de infanteria Sr. Alberni, de cuyo desgraciado fin tienen conocimiento nuestros lectores, fué una manifestacion de duelo, a cuya funebre ceremonia asistieron la oficialidad del regimiento de Garellano, y numerosisima concurrencia.

El joven oficial contaba con generalas simpatías en todas las clases sociales.

El provecto de ley municipal sera presentado al consejo de ministros tan luego como haya ocasion oportuna y no lo impidan otros asuntos más perentorios, pues su mucha estension obiigará á los consejeros á consagrar una conferencia exclusiva a este objeto. De todos modos, no se discutira en la presente legislatura.

El señor ministro de Hacienda recibio anoche un telegrama del presidente del consejo de tenedores de deuda es anola en Londres, participandole que los tenedores ingleses, en meeting celebrado, acordaron por unanimidad asentir a la propuesa del comité, relativa a la conversion del consolidado esterior en deuda al 1 por 100 al 43,75, con mas los 718 de comision.

El digno alcalde de Oviedo, Sr. Longoria Carvajal, que profesa particular estimacion al eminente tenor Tamberlick, ha dado en su honor un espléndido te, al que fueron tambien invitados los principales artistas de la compañía de opera que dirije, y algunas distingui-

El distinguido antitrion inició los brindis, consagrados a Tamberlick, recibiendo los placemes más sinceros de la escogida concurrencia. El gran artista, profundamente conmovido, se levantó para dar gracias al Sr. Longoria y demas invitados, por las deferencias y escelente acogida de que era objeto, asi como su compañía. Los brindis terminaron, proponien-

dose que en el proyectado teatro se consigne el nombre de Tamberlick, idea que fué aceptada unanimemente. Despues dió principio un improvisa-

do concierto, en el que tomaron parte la Sr a. Lumley, los Sres. Tamberlick, Verdini y algun aficionado, siendo ecompañados al piano por el Sr. Saenz. einaron la alegria y la espansion mais erfectas.

- Segun nos dicen de Catral (Alicante), se ha puesto allí en escena, a beneficio de D. Julia Valero, hija del eminente actor de este apellido, el drama en verso Antes que la honra, la vida, original del novel autor D. Juan Gar- sive. cia Otazo. El local estaba literalmente El: atestado de espectadores, que prodigaron a los actores prolongados aplausos, llamando al final de la representación

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

al paleo escenico a la Sra. Valero, al directon de escena y al Sr. Otazo, a quienes aplaudieron con entusiasmo.

Los diarlos de Almería dicen que ha recorrido parte de aquella provincia v de las de Granada y Jaen, el ingeniero Sr. D. Juan Navarro Reverter, estudiando sobre el torreno el proyecto del ferro-carril de Linares a Almería, con objeto de hacer proposiciones en la sua basta, por cuenta de una casa francesa.

Los diputados y senadores de la democracia monarquica se reunieron anoche en casa del Sr. Moret. El objeto de la reunion era anali ar y discutir los diferentes aspectos que puede suscitar la interpelacion del Sr. Moret, y poner se de acuerdo acerca de todas las contingencias que pudieran ocurrir. La opinion unanime de los alli reunidos fue la de afirmar una vez mas el programa de la democracia, enfrente del programa ministerial, concentrar todos sus esfuerzos en la formacion de una gran izquierda liberal, y apoyar resueltamente cuantas soluciones tiendan a implantar en nuestro pais los principios consignados en el titulo I de la Constitucion de 1869.

En la reunion predominó la creencia de que el Sr. Sagasta no se halla dis-puesto a seguir y desarrollar ese movi-miento. El discurso del Sr. Moret desenvolverá todos estos puntos de vista, provocando esplicaciones del presidente del Consejo.

Asistieron los Sres. Beranger, marques de Sardoal, duques de Veragua y de la Victoria, general Socias, Alcala Zamora, Rodriguez Garcia, marques de Villamarin, Lopez Puigcerver, Ulloa, Nieto (D. Emilio), Caballero (D. Andrés), y en nombre de la prensa los se-nores Corcuera y Alvarez-Peralta,

LA SESION DE HOY POR LA MA-NANA EN EL CONGRESO se abrio a las nueve ménos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

La misma desanimación de los dias anteriores; en el banco azul los ministres de Ultramar y de Marina: las tribunas vacias: en la de periodistas un solo redactor.

Desde luego se entra en el órden del dia, consumiendo el Sr. Bethancourt el tercer turno en contra de la totalidad de la seccion correspondiente. Recuerda el incidente político que

ayer se suscitó entre el señor ministro de Ultramar y los Sres. Portuondo y Batanero, y dice que puesto ha de promoverse dentro de breves dias un amplio debate político, de ja para entón-ces lo que tiene que decir respecto a la significacion y actitud de los partidos en Cuba, y el contestar á las alusiones. de que fué objeto por parte del senor Leon y Castillo, limitándose por hoy al A este propósito fija especialmente

su atencion en las cantidades consignadas para gastos de policia y sueldos de gobernadores civiles de provincia; impugna estas partidas, la primera porque la considera sumamente escesiva, y la segunda porque no existiendo actualmente en Cu a gobernadores civiles, no hay para qué consignarles sueldos.

Continúa examinando las partidas del presupuesto y hace algunos argumentos que no oimos bien desde la tribuna. Contestandole el Sr. Correa, en nombre de la comision, dice que la cantidad consignada para policia parece es-cesiva at Sr. Bethancourt, sin duda porque hay otra incluida en ella, el mantenimiento de la Guardia civil, que antes se pagaba por Guerra. Respecto de los gobernadores civiles

dice que si bien estas autoridades no existen en el dia en Cuba, se crearas cuando se civilice la isla, y para entonces se han consignado esas canti-

Despues de rectificar los Sres. Bethancourt y Correa se apracha la totalidac de la seccion, y hasta el art. 14 inclu-

El Sr. Sales impugna el 15, en el que se consigna la cantidad de 826(10) pe os para el servicio de vapores-correcs entre la Península, Cuba y Puerto-Rico.

de que sea, no bastará para ocultar tu bajeza y tu fal-La duquesa quiso responder, y en vano registró su corazon Îleno de hiel. Sus labios dejaron escapar un silbido. Reducida al silencio, intento insultar con el gesto. Pero vió a Clara tan amenazadora, con los ojos ardientes y las manos tan agitadas, que tuvo mie-

do. Retrocedió y bajando la voz, -ils un escandalo lo que buscas?-preguntó. -- Es una ejecucion lo que quiero! Por última vez, iquieres acceder a lo que te pido? -¡No, y cien veces no! -replico Atenaida rechi-

nando los dientes. -¡Pues ahora lo veras! Se oyeron pasos en el terrado y el ruido de alegres voces entraba per la ventana del salon. Felipe apareció primero dando el brazo a la baronesa. El duque,

riendo con Breda, les seguia, precedido de Moulinet que no se separaba del baron. Vieron a Atenaida y Clara, palidas, trémulas, de pié una frente la otra. La actitud de las dos jovenes era tau significativa, que todos se detuvieron llenos do estupor.

Entonces Clara, alta la frente, segura de su conciencia, fuerte con los delores sufridos, se adelanto al medio del salon, y señalando a Atenaida con un gesto -Duque, llevaos a vuestra mujer-dijo,-si no que-

reis que la arroje de mi casa delante de todo el Bligny permaneció impasible. Una palida sonrisa se deslizó por sus labios. Pero Moulinet, no crevendo lo que oia, alzando los brazos al cielo, se habia lanza-

do hacia adelante. -- Arrojar a mi hija, a la duquesa mi hija! -repitió con enfasis, como si en ella se hubiera insultado a toda la nobleza de Francia.

penetrante voz:
-- Duque, que dejareis insultar de este modo sin salir a mi defensa? Bligny dio dos pasos hacia Felipe con perfecta

Atenaida, volviendose hácia el duque, le dijo con

- Aprobais, caballero, - le dijo, - todo lo que madama Derblay acaba de decir a la duquesa? ¿Estais dispuesto a dar vuestras escusas, o tomais sobre vos toda la responsabilidad? Aquello era claro, terminaute.

Clara fijo en su marido miradas llenas de angustia. ¿La dejaria mai Felipe, o tomaria francamente su Tuvo un instante de horrible incertidumbre, duran-te ol cual sufrid mas que todo lo que llevaba sufrido. A la voz do Bligny el fabricante de hierro se le acerco. Su alta estatura se desarrolló en todo su vavonil vigor. Y gravemente, con una energia que hizo estremecer a todos los que le escuchaban,

Senor duque, -diso, - todo cuanto haga la señora Derbl y, sea cualquiera la razon que a ello la impulse, le tengo por / ien hecho y lo sostengo. El duque saludo con incomparable elegancia, se volvió a Breda, al cual hize una señal, y dijo:

-il sta comprendido! Luego, ofreciendo su brazo a Atenaida, salió, se-guido de Moulinet, medio loco, y del fiel Breda, que

-¡Mal negociol ¡Dos primos! ¡Bligny es el ofendido y escojera la pistola! El herrero es hombre muerto. Clara, al ver salir a su rival humillada y vencida. no penso en l'a terriblea consecuencias que resultarun de su golpe de andacia. Lanzo un grito de triunfo, y dirigiendose a su marido con apasionado reconocimiento, le dijo tendiendole sus dos brazos: -iOh! igracias, Felipa!

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

Pero en un instante se calmó su arder. Vió á s marido frio é impasible. -No teneis que agradecerme nada-dijo.-Al defenderos, era mi honor lo que defendia. Y como Clara permaneciese muda y sombria, añadio despues:

-No olvideis que tenemes huéspedes aqui, y que es preciso que nadie comprenda lo que aqui ha pasado Y ofreció su braze a la barquesa, cuyos nervios se hallaban tan trastornados, que no sabia si reir o

Clara se limpié una lágrima que se deslizaba por su mejilla, y sonriendo tristemente al baron que habia quedado con ella: Venid,-le dijo,-ya que es preciso, vamos á

La noche pareció cruelmente larga a Clara. Retirada en su habitacion, comprendió toda la gravedad de la situación y se atemorizo. Cierto es que había obrado en la plenitud de su derecho. Provocada, amenazada, ultrajada en su propia casa por una enemiga sin piedad, se habia rebelado. Su marido se habia visto obligado a tomar su defensa y le veia lanzado ahora contra el duque. No se borraba de sus ojos la enigmática sonrisa de Bligny cuando dijo: «Esta omprendido.» Aquella sonrisa la hacia estremecer.

Sabia el peligroso adversario que era Bligny. Si fuese preciso llegar a un combate, ino estaba Felipe amenazado de un inevitable peligro? Ella habia visto al terminarse la soirce a Octavio y al baron abocarsecon Breda y Moulinet. Habia interrogado a su hermano y al baron; habian respon lo evasivamente, con aire contenido, afirmando, que solo se trataba de

un arreglo pacifico. Clara so pregunto qué arreglo pacifico podia haber entre dos hombres que se asorrecian de muerte. El duque habia presentado clara y determinadamente los terminos de la cuestion: O escusas a la responsabilidad; es decir, una reparacion. La joven no se detuvo ni un solo minuto en la idea de que su marido

no pudiese presentar escusas. Era, pues, un duelo. Clara era de una valiente raza, cuvas mujeres iamas habian palidecido al choque de las larmas. Su abuela, una Bligny, habia corrido los tortuesos caminos de la Vendee con las bandas de Stoffet, descargando, cuando se presentaba la ocasion, su carabina contra los azules. Su padro, el marques de Beaulieu, a la edad de diez y seis anos, habia si lo encontrado en las ruinas de la Pemsiere, a donde se habia retirado, con un brazo roto por una bala. Procedia de buena sangre. Pero si no temia la muerte por ella misma, temió por la de Velipe.

La supersticion tuvo alguna parte en el o Se figuro aquella union entre el fabricante de hierro y ella, marcada de negro por el destino. Tuvo el presentimiento de que si su marido se ba-

tia, seria muerto. Y horribles imagenes pasaron delante de sus o jos. Vid, sobre el cesped manchado de sangre, a Felipe inanime, y al duque de pie, con la pistola aun humeante en la mano, que reia con su habitual cinismo. ¿Por que la pistola? ¿Por que aquella arma tan peli-

En vano se decia que tal vez se batiria a espada.

Siempre veia i les dos hombres con la pistel da la

mane; cia la doble detonacion; una ligera nube azul subia al aire, y l'elipe, herido de muerte, cala pesadamente al anete. Quiso arrojar de si aquella pesadilla que la persoguia despierta y se acomo a la ventana. El aire ven dulce: la noche, de una trasparencia admirable, estala lluminada per brillantes estrella.

empezaban a apagarse, reanimados un momento por el soplo del viento, y brillando en la oscuridad como puntes rojos. Vio con horror en estos puntos rojos manchas de sangre.

Asustada cerró la ventana, corriendo la cortina para no ver aquellas siniestras claridades. Se puso a pasear por su habitacion, pensativa, absorta, trabajando su espiritu la lagubre imagen de la muerte. Se sorprendió a si misma hablando alto y di-

-Causo la desgracia de todo lo que se me acerca.

El ruido de su voz la asusió. Se sentó en su butaca y trato de leer. Pero los sonidos de la campana le tintinearon en los cidos como un funcbre clamor. Queria entonces ir al cuarto de Felipe para saber lo que hacia. Atraveso el saloncito sobre la punta del pié. Llego has a la puerta. Todo estaba silencioso y oscuro; ni ruido ni luz. Crevó que dormia y esta idea

la tranquilizó un poco. Volvió a su cuarto y pasó el resto de la noche, medio despierta, en una agitacion que nada podia calmar. Felipe no estaba en su alcoba, ni dormia. Se habia sucerrado en su despacho, situado en el piso inferior, debajo de la habitación de Clara. No ignoraba que el encuentro que se preparaba entre el duque y el sería serio. Las condiciones se habian arreglado aquella misma noche entre les testigos, y el asunto, de una

sencillez estrema en su misma gravedad, habia sido rápidamente concluide. A pesar de las súplicas de Moulinet, que á todo trance queria evitar el combate, se habia señala lo la cita para las ocho de la mañana. Debia tener lugar en el limite de los bosques de Pont-Avennes y de la Varennes, a igual distancia de las dos habitaciones, en la misma rotonda (rond-point) de los estanques, que algunos dias antes resonaba con las alegres esclamaciones y ruidosas risas de los cazadores saboreando

el hunch tan suntuosamente preparado. El arma escogida por el duque era la pistola. La distancia treinta pasos, el fuego a voluntad. Felipe acepto estas condiciones sin repugnancia. Aunque poco práctico en la pistola, en la carabina era de primera fuerza. Y seguro de sa buen golpe de vista, pensaba, con feroz alegría, que si arriesgaba su vida, es-

taba casi cierto de quitarsela al duque. * Entre estes dos hombres, dotados de un valor igual y de una sangre fria a toda prueba, era imposible adivinar quien seria el veneedor. Pero no podia dudarse

de que uno de ellos estaba condenado. Solo, frente a si mismo, no teniendo tal vez más que algunas horas de vida, Felipe se entrego a una profunda meditacion. Hizo lealmente el examen de su conducta. Un pensamiento le atormentaba: temia haher sido demasiado duro con Clara. En aquella hora suprema, sintio una piedad profunda por aquel a al-mi turbada que había sido la vada con sus propias lagrimas. La veia ahora llena de el.

completa. Y tenia derecho a creer que si llegalia a vivir, Clara se consagraría toda á su ternura, y si moria, toda a su recuerdo. l'ste era el objeto que se había propuesto. Lo había conseguide, no traspasado. Se sintio tranquilo. En el fondo de su conciencia no sintid haber martillado sin tregua aquel caracter de bronce, para maldecirle a su

La mujer altanera que tan rudamente le habia re-

chazado, se habia fundido en una mujer humilde, tier-

na y apacible. La prueba a que la habia sometido era

gusto. Vió en el resultado obtenido una garantia de religidad para Clara, si la muerte le era favorable y si vo'via sano y salvo. Entrogada a si misma en el desarreglo de su sentido meral, hubiera sido sin disputa muy de graciadi. De insindo inteligente para no comprende que ha-

En los árboles del parque, los faroles venecianos | fesar que la culpa era de ella sola, hubiera vivide devorada por amargos rencores, y se hubiera agriado en esteriles arrepentimientos. La lección que habis-recibido debia serle tany saludable. Se habia recons-cido y reconquistado. Y ahora se hallaba madura para la felicidad. ¡Ay! En el momente en que se cumplia la obra de

> risueno porvenir. Pero, ¿y si el contrario destino la sumergia en la desesperacion? Un ruido de pasos, que en el silencio de la noche sonaba encima de su cabeza, hizo estremecer a l'elipe. Escuchó. Era un paso regular, continuo, automatico, el de la pobre mujer que sufria tan cruel angustia, separada de el únicamente por el gru so de

su regeneracion, Clara podia ver abrirse ante ella su

un techo, pero tan alejada, sin embargo, por la implacable voluntad de un marido ultrajado. En cada vibracion del pavimento, por efecto del pié de Clara, Felipe adivinaba la horrible agitacion de la pobre joven. La veia, en su pensamiento, girar al rededor de la camara, los ojos seces, crispadas las facciones, tromulas sus manos, con aquel aire estraviado, que tan bien le conocia en sus arrebatos de dolor o de colera. Sentia fundirse su corazon. Por la primera vez se mostraba debil ante su amor. Y oprimida la garganta, latiéndole con fuerza las sienes, tuvo violentos impulsor de ir á buscar á aquella mujer a quien adoraba, y que aun no era suya. Se dio, como un niño, rationes para justificar su resolucion. ¿No era una locura morir antes de haberta estrecha-

do en sus brazos, antes de haber besado las perfumadas trenzas de sus rubios cabellos? No tenia más que decir una palabra y Clara se precipitaria contra su corazon. Aun faltaban algunas horas para el dia. Podia gozar las desesperadas delicias de una noche de amor, tal vez sin mañana. A esta ardiente pensamiento, se sintió acometido de un vertigo; todo su ser se estremeció. Dió algunos pasos... Puesta tenia ya la mano en la puerta... pero su vo-

luntad venció otra ve a la pasion y se detuvo. ¿Era verdaderamente el quien se dejaba arrastrar por tan mezquina debilidad? Despues de tanto como habia sufrido, ifaltaria a su valor en el último momento? ¡Se rebajaria hasta mendigar de aquella muer jer, a quien habia domado y vencido, algunas horas de voluptuosidad degradante?

Aquella era la hora en que, tanto moral como materialmente, debia decidir de toda su vida. Si sobrevivia, Clara seria suya, sin obstaculos en el presente ni temores para el porvenir. Si moria, siempre seris a sus ojes grande é implacable.

Buen jugador, queria arriesgar la pertida por completo. Todo o nada. I na existencia de folicidad pura, o la muerte fria y silenciosa. Y resuelto ya, volvió & sentarse en su buró. Sobre su cabeza, Clara continuaba su nerviose pa-

seo. La oyó abrir la puerta, atravesar el salon, y con furtivo puso, ir hasta su alcoba. Una ligera sonrisa asd por sus labos. Escucho atentamente. Pasado un instante, Clara atraveso el salon y volvió a su camara. Así, lo mismo que el, ella habia pensado en usa tal vez áltima entrevista, y como el tambien, se hahia arrepentido. Entonces comprendió la gran altura de que hubiera caido al ir a ella. Habria dejado de ser el hombre superior, dominanda todo a su voluntad, para convertiese en un ser vulgar veneido por

aus sentidos. Una debil claridad, anunciando el dia, le vecordo las disposiciones materiales que debian ocupar sus ultimos momentos. Querra, si fallecia, dar a su her-mana un firme apovo, lia in podido apreciar las so-l das cuali lades del marques de Beaulieu. En aquel joven ad vinaba un espirita grave y un sano cerazon-Si pa la respondido con una negativa a la parelon .bia falsondo su vida, demasiado orguitosa para con- | que Clara le había necho, no fue mas que por perma-

Casi toda la sesion estuvo dedicada de esta cuestion de los vapores-correos y a la competencia que el señor marques ce Campo quiere hacer a la empresa Lopez, con lo que sufrió gran entorpe-cimiento la discusion pendiente.

Creia el Sr. Sales que el gobierno es-Jaba en el deber patriotico de rescindir el contrato con la empresa de vapores trasatlánticos, y aceptar otra proposi-cion que fuera más ventajosa a los intereses del Estado. Esta otra, indudablemente es la del señor marques de Campo que se compromete a liacer el servicio sin subvencion alguna y por termino de treinta anos.

Habiendo, pues, empresas que realiizan ese servicio en condiciones tan ventajosas para el Tesoro, creia el semor Sales que la Campra no debia conceder la enorme cantidad que se pide para dicho servicio. Otra de las razones en que fundaba la rescision era la de creer se habia fallado al decreto de 1850 en el cual se autorizan les concursos unicamente cuando las condiciones de la prensa a quien se adjudica el servicio son tales que prestan absoluta garantia al Estado. Estas condiciones que concurriran en la personalidad del Sr. Lopez, no podian concurrir en una empresa anonima constituida por acciones, como la trasatlántica. Aqui, pues, no era aplicable el referido deereto. No debió en todo caso autorizarse la transferencia prevista, no en la ley, sino en el pliego de condiciones para el concurso. Además, conceder tan importante servicio a una sociedad anonima era consentir que un dia esos papitales fuesen estranjeros, y por tanlo estar al servicio de otra nacion. El Sr. Sales sacó todo el partido po-

aible de la causa que defendia. Contesta à este discurso en nombre de 12 comision, el Sr. Gonzalez (D. Alfonso), y trata el asunto bajo el punto de vista parlamentario. La comision, dice, no puede hacer nada concreto en esta materia, ni puede intervenir con las relaciones que tenga o pueda tener con una u otra empresa el poder ejecuivo. La esposicion del senor marques le Campo debe atenderla o desestimarna el poder ejecutivo: al legislativo no le incumbe mas que poner un visto. El servicio existe en virtud de un contrato y mientras exista y las condiciones del mismo se cumplan, la comision no puede por menos que autorizar la can-tidad consignada en el presupuesto. Rescindir el contrato por el solo hecho de presentarse otra proposicion á posteriori seria por parte del Estado faltar a la seriedad y á la respetabilidad de sus compromisos.

La Camara escucha con atencion y simpatia el discurso del Sr. Bosch y Fustigueiras en apoyo del dictamen de la comision y en contra de las pretensiones del marqués de Campo. Realmente su discurso es notable, intencionado y elocuente: con pocos esfuerzos llevó la conviccion al ánimo de los diputados. Ocupandose de los contratos de D. José de Campo, hoy marqués, dice que la desgracia de este es grandisima y manifiesta; que siendo un contratista del Estado honradisimo y de vuena fé, todas sus operaciones financieras y todos sus contrates parecen inspiradas en la mala fé; y esta es mucha desgracia. Reproduce y amplia los argamentos aducidos por el Sr. Gonzalez y niega competencia a la Camara para resolver esta cuestion y derecho al gobierno para rescindir un contrato hecho con todos los requisitos legales y que viene cumpliéndose con religiosa escrupulosidad.

Recuerdainfinidad de antecedentes de las anteriores subastas y concursos, y dice, que en cierta ocasion tratandose de otra subasta de vapores, el señor marques de Campo habia hecho una proposicion por 55 dures, y que habiendo considerado el gobierno y el consejo de Estado que era imposible, rechazaron el servicio por esta cantidad, y por tanto habiéndose despreciado la oferta, el señor marqués de Campo dijo que habia sufrido una equivocacion, que no eran 55 sino 50000 pesos. ¿Quién nos garantiza que despues de rescindido el contrato no dira el señor marques de Campo que se ha equivocado?

Recnerda que la empresa Olano Larrinaga, despues de subastados los correos de Filipinas, ofreció hacer gratis el servicio, y que el señor marqués de Campo se o uso a la rescision, caso analogo al que se trata; y finalmente, dice, que sentado este precedente, nadio querria contratar con el Estado, y todo servicio estaría á merced de una proposi-

cion temeraria. ¡Pero acaso la proposicion del señor marqués, deslumbradora en un principio, reporta algun beneficio al Estado? Hace algun sacrificio el marqués de Campo? Todo lo contrario. Con la lectura de estos datos demostrará que caso de accederse a su solicitud, quien unicamente saldria beneficiado seria el marqués que tan generoso se presenta. Asi lo demuestra con la lectura de unos estados. Hay que tener presente que en caso de no obtener subvencion no haria la rebaja consignada en el pliego de condiciones al pasaje oficial, y esta diferencia, segun calculos nacionales, asciende a mucho más que el importe de la subvencion.

El Sr. Bosch se estiende en otras con-Sideraciones y razonamientos no ménos importantes de un orden jurídico y

Interviene el señor ministro de Marina para declarar, en contestacion á lo afirmado per el Sr. Sales, que todos los buques de la empresa Trasatlantica llenan las condiciones nauticas.

El presidente, Sr. Nuñez de Arce, escita a los oradores, como lo hizo antes el Sr. Posada, a que pongan termino a esta discusion incidental, en la que solo parece se debaten intereses particulares.

El Sr. Amorós impugna el artículo. Hace el mismo ruego el señor ministro de Ultramar, y pronuncia un dis-curso en apoyo de la consignacion para el servicio de vapores-correos.

A vueltas de atinadas y elocuentes consideraciones, y manteniendose neutral, como cuadra a un ministro de la Corona, examina todos los argumentos espuestos en pro de la recision y los rebate fundandose en testos legales y en la religiosidad como la compania trasatlantica cumple sus compromisos. Demuestra que la trasferencia del ser-Vicio se ha hecho con rigurosa sujecion al decreto del 50 y al pliego de condi-Clones.

Consigna la probibicion por el establecidade que se coticen en las Bolsas estranjeras las acciones de la compañía, y de lara que el plazo de 30 años por que el marques solicito la concesion, ata de manos al gobierno y desvirtua la naturaleza del contrato. Sentimos no poder consignar todo el

discurso, al menos en su parte legal y de derecho publico. Baste decir que ha sido oido con agrado por toda la Ca-

Rectifica el Sr. Sales. Despues de esta sut lla naval entre das flotas de los marqueses de Comillas y de Campo, como dijo un diputado, se aprueban todos los articulos, y el senor Vivar consume el primer turno en contra del presupuesto de Marina, que encuentra deficiente para la may or escuadra que desearia el orador.

be levanta la sesion a las doce. Se oncuentra enferma de algun cuidado la esposa de nuestro particular anigo y compañero en la prensa señor

Ministerio de Cultura

Ha salido para sus posesiones de Lequeitio la familia del señor conde de Torregrosa.

A la recepcion que anoche tuvo lugar en casa de los señores duque de la Torre, con motivo de ser los dias de la be-Hisima duquesa, asistieron las marquesas de Caracena del Valle, la Laguna, Glagares, Villamarin, Folleville y Torre Alta; las condesas de Campo Alange, Casa-Sedano, Xiquena, Torre Luzon, Villalva, San Rafael, Torrejon, Santovenia, señeras de Pedreño, Chinchilla y otras que no recordamos.

El cuerpo diplomatico y el gobierno estuvieron dignamente representados en la flesta.

La seccion de Hacienda del consejo de Estado ha informado ya en la consulta del ministerio de Hacienda relativa a los 10000 espedientes de escepciones civiles y eclesiasticas que ha-

bian de remitirse a provincias. La seccion propone que todos aquellos espedientes se tramiten y acuerden en la direccion general de Propiedades. En el próximo consejo pleno se dará cuenta de esta urgente consulta.

El consejo de Estado en pleno se ha ocupado de un espediente incoado contra cierto gobernador civil por haber detenido, por razones particulares, a una mujer de vida equivoca.

Parece que el Consejo ha opinado, despues de una larga discusion, que la indicada autoridad al obrar asi no hizo una detencion arbitraria.

Se cree que el debate político en el Congreso durara dos dias.

El dia 29 del corriente se celebrará en Colmenar de Creja una corrida estraordinaria de novillos, lidiandese cuatro toros procedentes de una acreditada ganadería portuguesa, que seran estoqueados por los diestros Joseito, Mulato Meric y Califa.

Los preparativos que se están haciendo y las escelentes condiciones de las reses hacen esperar que ha de estar brillante.

Hoy se ha recibido el siguiente TE-LEGRAMA en los centros oficiales: «Aviia, 14 (12:45). El gobernador al presidente del Con-

Tengo el honor de participar á V. E. la feliz llegada a esta ciudad de sus altezas las infantas D. Isabel, D. Paz y D. Eulalia.

En la estacion esperaban á las reales personas las autoridades, corporaciones y funcionarios, y además un público numeroso, formado de todas las clases sociales, que ha tributado á SS. AA. las mayores pruebas de su respetuosa adhesion y cariño.»

- DE HOY 14 DE JUNIO.

La Correspondencia ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DES-PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 esterior español, 28-518 Idem interior, 24-114. Paris, 14.

El duque de Fernan-Nuñez, embajador de España, entregará solemnemente al Sr. Grevy las insignias del Toison

Constantinopla, 14. Los embajadores de Francia é Inglaterra, marqués de Noaillos y lord Dufferin, han hecho esta mañana nuevas gestiones colectivas, insistiendo en la necesidad de reunir inmediatamente la conferencia.

Todas las grandes potencias apoyan las pretensiones de Francia e Ingla-

Londres, 14. Cimara de los comunes.-Se aprueban los articulos 5.º y 6.º del proyecto de ley de represion en Irlanda. Constantinopla, 14.

El sultan, hablando con el embajador de Inglaterra, le dijo que deploraba profundamente los asesinatos cometidos en Alejandría.

Londres, 14. El almirantezgo inglés ha dispuesto que se tengan hechos preparativos ante las eventualidades que puedan ocurrir

en Egipto. Constantinopla, 14. Hoy debe llegar a Alejandria un ayudante del sultan, portador de instrucciones especiales de este para Dervisch-

Ayer llegó delante de Alejandría una fragata acorazada italiana. Paris, 14.

La cuestion de Egipto continúa en el mismo estado.

Se cree que la presencia del khedive y de Dervisch-baja en Alejandria, donde se ha concentrado una gran parte del e jercito egipcio, dará lugar a algun suceso importante que cambie la faz de las cosas. -Fabra.

A pesar de lo que afirmamos en otro sitio sobre las licencias que tiene para excomulgar el Sr. Nocedal, maravilla la casi seguridad que tradicionalistas de siempre manificstan de que no terminara este año sin que D. Carlos le retire su jefatura indiscutible. No solo se apoyan en que meses atrás la confic a tres personas, que innecesario es nombrar, y en que no habiéndose realizado la peregrinacion consabida, desapareció el motivo principal que tuvo el duque de Madrid para sostener a D. Candido, sino en una carta recibida recientemente por uno de los mejores amigos del principe, sobre la que pudiéramos dar algun detalle si lo creyéramos opor-

tuno. Por lo demás, los tradicionalistas aludidos no se preocupan gran cosa de las excomuniones posibles y probables del Sr. Nocedad, medio anunciadas con frecuencia por estar seguros de que no han faltado poco ni mucho a su deber, Dicen que, aun cuando se conviertan en una realidad, como serán injustisimas y monstruosasse dejarán despues sin efecto, quedando cada cual en el sitio que le corresponde de derecho.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, eco impercial de la opinion y de la prensa, debe decir todo esto, que procede de conducto autorizado.

El señor gobernador civil de la provincia ha prohibido una caricatura de nuestro colega satirico la Brona, por cuya razon se producira el consiguiente retraso en la publicación del número

a qua pertenecia el cromo. Segun noticias, el asunto de la caricatura prohibida se referia al tratado franco-españel y a las indemnizaciones por les suceses de Saida.

En la semana próxima se efectuará en la diputacion provincial de Madrid una sesion estraordinaria a la que asistiran la comision permanente y los diputados que se encuentren en esta ca-

El señer conde Xiquena ha distribui-

do el legado de 40000 pesetas que le entrero la estamentaria dei senor marques de Madela a los establecimientes de beneficencia, de la manera siguiente: A los hospitales de la Princesa, Jesús Nazareno, Carmen, Provincial, San Juan de Dios, Hospicio, Inclusa, casa de Maternidad cologio de San Ildefon-

so. San Vicente de Paul. Divina Pagtora, Corazon de Jesús, San Blas, La Santa Infancia, Hermanitas de los Pobres, talleres de San José, Nuestra Señora de la Asancion, Hermanas del servicio domestico, hospital del Niño Jesús, Homeopatico, rospitalarios, asilo de Ciempozuelos, Casas de Jesús, Santa Isabel y San Ildefonso, colegios del Carmen, Santa Cruz, Pinto é Instituto Oftálmico, 100) pesetas a cada uno.

Asilos de San Bernardino y el Pardo, a 2500 pesetas. A cada casa de socorro, 250 pesetas, y a la sociedad Protectora de los niños, Siervas de Maria, Hermanas de la Esperanza, del hospital, Constructora Benefica y Artesanos jovenes, 500 pesetas a cada uno; que podrán hacer efectivas mañana en las oficinas del gobierno civil de esta provincia.

Tambien ha distribuido el Sr. Conde de Xiquena la cantidad de 10000 pesetas. que le ha remitido el señor cardenal arzobispo de Toledo, empezando por el asilo del Pardo y continuando por cada uno de los que le siguen hasta el número de 20, en la lista que arriba publicamos, a razon de 300 pesetas cada uno.

Hoy, a las once de la mañana, se ha disparado un tiro de revolver sobre la sien derecha, en las inmediaciones de la puerta de San Vicente, un sujeto decentemente vestido, de unos 50 años de edad, Hamado Juan Fernandez Cebris, inspector de policia urbana, cesanto desde hace un mes.

Este desgraciado era casado y deja varios hijos. Parece que han sido llamados á dé-

clarar algunos funcionarios en la causa que se sigue por haberse puesto á la firma en un departamento oficial algunas credenciales, sin tener conocimiento de ello el jefe del centro.

Parece que la comision del Senado que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de próroga de la canalización del Ebro en el distrito de Tortosa, lo redactará en sentido favorable.

El sabado, á la una de la tarde, será recibido solemnemente el embajador marroqui por S. M. el rey.

Ya hemos dicho, que segun la Epoca, los viajes del director del Siglo Futuro tienen por objeto retraer á los carlistas intransigentes de las peregrinaciones regionalesdispuestas per Su Santidad. Añade que si no logra su fácil propósito, pretenden los Sres. Nocedal que los que hayan de ir a Roma se alisten, sea cual fuere su diócesis, en la de los peregrinos del obispado de Osma, para que esta aparezca como la mas numerosa.

Aunque niega el Siglo Futuro dichos rumores, anade que la idea no es mala. Así cumple las disposiciones del señor cardenal arzobispo de Toledo, a quien suele llamar «nuestro amantisimo prelado», etc., etc., sobre las peregrinaciones, y así contribuye á la que se organiza por su orden actualmente. El venerable primado dirá, segun todas las probabilidades: «Obras son amores, y no buenas razones.»

La real academia Española nombró individuos correspondientes de su instituto en la república de Venezuela á los Sres. D. Eduardo Calcaño, D. Felipe Tejera, D. Marco Antonio Saluzzo, don Manuel Fombona y Palacio, D. Amenadoro Urdaneta, D. Manuel Maria Fernandez y D. Jesus Maria Morales Marcano, conocidos literatos de aquel pais.

La Iberia defiende al ministro de Gracia y Justicia de lus censuras que le dirige la Mañana, supeniendole poco afecto a las reformas liberales. La defensa del decano de la prensa constitucional refleja la opinion del partido fusionista.

El catedrático Sr. Maestre de San Juan propone que se organice un servicio médico para la inspeccion de las escuelas de primera enseñanza.

El tribunal de Cuentas elevó al ministerio de Hacienda una propuesta de ascensos por antigüedad, que comprende a 29 funcionarios de aquel departa-

Han sido declarados escedentes, á su instancia, D. José Pareja y Pareja, auxiliar vista de la aduana de Bilbao, y D. Alejandro Bassanta, que desempeña igual cargo en la de Avilés.

Ha sido nombrado notario de Aguilar (Córdoba) D. José del Pozo.

La esposicion de Animales y plantas continuará abierta por lo ménos hasta

Entre los trabajos de verdadero mérito pedagógico que pueden admirarse en la esposicion instalada en la escuela de Veterinaria, figuran los de la escuela Normal de maestros de Salamanca, y que meresen ser estudiados con detencion por todos los que saben y pueden apreciar en su verdadero valor los adelantos docentes de nuestro pais. Salamanca ha figurado dignamente en los acontecimientos pedagógicos de estos

Los Sres. D. Eulogio Varela, oficial de la direccion de Administracion local y el abegado D. Rafael Ramos, acaban de publicar un importante dibro titulado El Derecho Municipal. Contiene una reseña histórica del municipio bajo sus distintas bases, la ley municipal de la Peninsula, Cuba y Puerto-Rico y un sinnúmero de disposiciones comentadas por los ilustrados autores de esta obra, que consideramos de gran importan-

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento la junta de sanidad y beneficencia. Igualmente ha celebrado sesion la de policía urbana.

Hoy se ha celebrado bajo la presidencia de la comision de hacienda en el ayuntamiento, la subasta de carpetas del emprestito Erlanger. Se han presentado 73 pliegos conteniendo 756 proposiciones. El acto ha durado más de tres horas.

En la direccion de la Deuda están preparados todos los trabajos necesarios para que la presentación de títulos que han de convertirse en la nueva renta del 4 por 100, y cuyas operaciones emplezan mañana, se verifiquen con toda prontitud.

Mañana, á las ocho de la misma, le será entregado al señor Abascal, por una comision de empleados de la secretaria del ayuntamiento, el magnifico retrato que el eminente artista D. José Casado ha pintado para dicho señor.

Es una obra magnifica por todos conceptos, tanto por el parecido cuanto por la brillantez y maestria con que esta ejocutado.

Es cierto, como dice hoy un colega, que hay pendiente de resolucion una propuesta del personal del tribunal de Cuentas, y segua nuestres informes, no se pasaran muchos dias sin que se firme, así como otros nombramientos del ministerio de Hacienda. Ya hemos dicho que el ministro del

ramo no podva ocuparse del personal hasta despues de suspendidas las sesiones de Cortes, porque se ocupa activamente de otros asuntos administrativos que tienen un caracter mas urgente.

Nuestro querido amigo D. Luis Po

lanco no asistió ayer á la fiesta celebrada en la plaza de Toros, como equivocadamente se dijo en la edicion de la

Podemos afirmarlo autorizadamente. Podemos asegurar al colega que da como cierta la dimision del gobernador de San Sebastian, que ni dicho senor dimite ni hay motivo alguno que justifique dicha resolucion.

Mañana publicara la Gaceta los decretos indultando a Ramon Costa Cagigas de la mitad del resto de la pena. de 51 años, cuatro meses y cinco dias de presidio mayor que le impuso la audiencia de Zaragoza; y a Bartolomé Diaz Hilario, de la mitad del resto de la pena de 12 años y un dia de reclusion que le impuso la audiencia de Sevilla.

El domingo próximo celebrará sesion pública, con asistencia de S. M. la academia de Bellas Artes de San Fernando, para dar posésion al académico electo Sr. Suñol, á cuyo discurso de presentacion contestara el marques de Valmar.

Ha sido nombrado beneficiado de Zaragoza, D. Felipe Garcia Melgar.

LA SESION DEL SENADO de hoy se abrió á las tres menos cuarto. El señor vizconde de Campo Grando leyo el voto particular formulado por

su senoria sobre el proyecto de ley al-zando la suspension de la base 5.º y suscrito también por el señor conde de Casa-Valencia. La Camara acordó reunirse mañana on secciones para nombrar comisiones. El señor ministro de Estado, contes-

tando á una pregunta formulada en dias anteriores por el señor conde de Casa-Valencia, dijo que el gobierno procura el cumplimiento del convenio literario con Portugal, y que se gestiona el envio de Lisboa de la lista de El señor conde de Casa-Valencia lió

gracias al ministro de Estado por su contestacion, y rogó al Sr. Camacho procure conocer la notable diferencia que existe entre el desembarque de mercancias de Santander y el de San Sebastian. El Sr. La Orden llamó nuevamente

la atencion del gobierno sobre la diferente contribucion territorial que pagan unos pueblos de Soria respecto de otres, y asimismo escitó el celo del ministro de Hacienda para que se mejore la calidad del tabaco. El señor marqués de San Cárlos rogó

que ocurre en Egipto, para que cese la alarma que los últimos sucesos han pro-El señor ministro de Estado contestó que después del motin, cuyos detalles son conocidos por haberlos publicado la prensa, se ha restablecido la calma. Todos los intereses estranjeros, dijo,

al ministro de Estado manifestara lo

estarán garantidos por las fuerzas navales concentradas en Alejandria. Aseguró que la indole de los sucesos, de suyo heterogénea, impide apreciar la gravedad que encierran, y que toda Europa está interesada en mantener espedito el camino de Oriente, el canal

El Sr. Graells esplanó su interpelacion sobre falta de cumplimiento de la ley de defensa contra la filoxera y sobre tala de árboles en el jardin Botá-

nico. Raro y sin precedentes en nuestra historia parlamentaria ha sido el hecho de que el Sr. Graells estuviera por largo tiempo leyendo cuartillas en que esplanaba su interpelacion.

Cuando llevaba muy adelantada su tarea le interrumpio la campanilia presidencial, y en virtud del art. 163 del reglamento, la mesa rogo al orador que de jara de leer.

El Sr. Graells: Defiero a las indicaciones de S. S.

El orador se lamento de la falta de cumplimiento de la ley centra la filoxera, que toma incremento y desarrollo en nuestro pais, y propuso la creacion de viveros ó lazaretos donde pudieran hacerse observaciones y esperimentos para la estincion.

Censuró que se hubiera llevado á cabo en el jardin Botánico de esta corte una tala de arboles para edificar la escuela de Artes y Oficios, anadiendo que parte del terreno se destinaba desde fines del siglo pasado á la construccion de un museo de ciencias naturales.

El Sr. Albareda contestó cumplidamente a la parte del discurso del señor Graells relativa a la filoxera, y justificó sus medidas respecto á la construccion de la escuela de Artes y oficios en

el Botánico. Con motivo del congreso de Americanistas, dijo, tuve ocasion de visitar el jardin Botanico y oir de los lábios de su ilustrado director que habia un solar destinado a academia de Ciencias, euya área era la misma de la proyectada escuela de Artes y oficios y aquella parte del jardin no tenia mérito científico por los árboles en clia plantados.

El jardin Botánico por falta de recursos se halla en situacion deplorable y es preciso hacer lo posible para colocarlo a la altura debida.

Al efecto se unirán al terreno que hoy tiene el jardin 14000 metros cuadrados y no solo no se perjudicará con la construccion de la escuela de Artes y oficios, sino que habra terreno bastante para construir en su recinto la academia de Ciencias.

Encomió la importancia de la escuela de Artes y Oficios diciendo que las clases trabajadoras piden educacion y enseñanza, y es preciso darselas; que se han pedido 6000 matriculas y sólo hay aulas para 1200 alumnos, y si se hubiera contado con local, las matriculas se habrian elevado seguramente á 10000, mientras las de la academia de Ciencias son tan solo 400, habiendo clases como la del Sr. Graells, donde a veces ha habido un solo alumno. Para el mundo vulgar ¿qué son coniferas?

El Sr. Graells: Les pinos. El Sr. Albareda: Señores, los pinos arraigan bien en este país y prosperan en cualquier sitio.

Lo único que abunda en Madrid son los pinos y los pretendientes. (Risas.) Afiadió que propone sacar á subasta las obras para terminar el edificio destinado a biblioteca Nacional, en el que haciendo algunas variaciones que tiene ya estudiadas y presupuestadas en 44 millones, podrán comodamente instalarse: la Biblioteca en la planta baja, en la principal anterior el ministerio de Fomento, en la principal posterior el museo Arqueológico y escuelas de ingenieros, y en el piso segundo dependencias del ministerio y otras. Una gran parte de ese presupuesto se atendera con el importe de los edificios que en la actualidad cenpan la biblioteca, museo, escuela y ministerio, pudiendo calcularse que la total terminacion, en seis o siete años, podra costar al Estado unos 14 millones. El Sr. Graels rectifico.

Entrandose en la orden del dia contiano el debate sobre la penitenciaria de jovenes.

El Sr. Corradi impugnó el art. L' elogiando el pensamiento del royecto y censurando que no queden bien deslindades les principies de correccion y de enseñanza cristiana.

El Sr. Silvela defendió el proyecto. El Sr. Moreno Benitez, despues de manifestar que se creia competente en la materia por haber sido gobernador

de Madrid y ser presidente del asilo del Pardo, di jo que el provecto era escalente antes de reformarle la comision, pero ya es irrealizable el fin que se propone, pues no entrando en el asilo los que pueblan el patio de los Micos del

Saladero continuaran en el. Rectifican ambos señores. A lasseis y cuarto el señor Gonzalez Encinas pronuncia un bello discurso contra la palubra correccion del articulo 1.°, tratando de demostrar que los ninos, los jovenes que la comision no se ha atrevido a llamar vagabundos, no son responsables de sus actos, debidos principalmente a falta de educacion.

LA SESION DEL CONGRESO DE ESTA TARDE se abrió á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. Torres presenta una esposicion sobre asuntos económicos. El Sr. García Ruiz apoya una proposicion pidiendo que se declare de primer orden una carretera de Palencia.

El Sr. Canalejas y Mendez dirije a la mesa una consulta reglamentaria. Dice que hay sobre la mesa un dictámen de la comision que entiende en la cuestion de juramento pidiendo su abo-

Se toma en consideracion.

licion, firmado por cuatro individuos. Recuerda que el reglamento exije que sean cinco los que entiendan en los dictamenes, y en su virtud, creyendo que estando enfermo el Sr. Fabié no podrán reunirse las cinco firmas necesarias, por la ausencia indefinida de los otros dos individuos de la comision, pregunta al presidente si podria discutirse con las cuatro firmas el dictámen referido, porque hay un preceden-te que abonaria esta resolucion, y es el de haberse discutido en otras Cortes el acta de eleccion del Sr. Garcia San Miguel enfrente del duque de Montpensier, acta que solo iba firmada por tres personas, como más adelante ha recor-

dado leyendo el Diario de las Sesiones. El presidente manifiesta que este dictámen está sobre la mesa esperando las firmas precisas, y que no habiendo llegado el caso de su discusion, la mesa no habia querido recordar á los diputados de la comision las obligaciones reglamentarias. En esto ha influido lo que ocurrió en el dictamen del juicio oral y público que esperó seis meses la pre-sentacion del voto particular mientras

la llegaba el caso de su discusion. Además, los proyectos urgentes hoy son los de Hacienda, y la mesa, rerpondiendo en esto al sentir de la Camara y de regreso al sentir del país, no pone otros negocios al despacho ni a la discusion, y no puede dar preferencia al proyecto de abolicion del juramento, como no la da, a pesar de los ruegos del ministro de la Gobernacion a otro proyecto referente à las facultades de los ayuntamientos, pendiente tambien de

El Sr. Canalejas declara que dos sesiones se terminaron antes de las horas de reglamento en la semana pasada por no haber asuntos de que tratar.

El señor presidente declara que no fué por falta de asuntos, sino por cortesia de la mesa y lealtad con las minorias, pues no estaban en el Congreso los diputados que habian de combatir los proyectos puestos á la órden del dia El Sr. Calderon habla para una alu-

El conde de Sallent pregunta lo que ocurre en Palma. El ministro de Hacienda contesta que algunos contribuyentes oponian resistencia al pago de los tributos, pero na-

da mas, y que esta actitud esta limitada a poquisimos puntos. El Sr. Fernandez Villaverde presenta una esposicion sobre intereses materiales de su distrito.

El Sr. Fernandez de la Hoz pide una nota de los diputados que ejercen cargos en sociedades y empresas mercantiles. El Sr. Estéban Collantes habla de hechos punibles cometidos en Palencia. y dice que el ministro de Hacienda ha confesado hoy que había resistencia al pago de los tributos cuando por decir

esto mismo habia sido denunciado y condenado un periódico á la pena má-El ministro de Hacienda protesta contra algunas palabras del Sr. Collantes y afirma que la resistencia al pago ha ocurrido en pequeño número y en casos muy determinados, y siempre injustificada. Por lo demás el ministro está dispuesto á que se cumplan, y se

cumpliran, las leyes votadas por la Camara. El Sr. Estéban Collantes rectifica y declara que sabe que el gobierno cobra los impuestos, pero que además entorpece la marcha y la vida de los ciudadanos, no siendo esto, dice, sino lo contrario de lo que la minoria constitucional proclamaba desde estos bancos...(El presidente agita la campanilla.)

Me parece, dice el Sr. Collantes, que he dicho cuanto tenia que decir. El ministro de Hacienda rectifica en breves palabras, rechazando enérgicamente los cargos del Sr. Estéban Co-

Eldiputado conservador rectifica otra vez y es interrumpido por el señer pre-

Continúa el Sr. Collantes hablando de la política de la minoria constitucio-

El presidente llama la atencion al

orador. Murmullos é interrupciones en la mayoria. El Sr. Collantes pronuncia frases que no se oyen por la agitacion. Murmullos en la minoria conservadora. Protestas de banco á banco. Se oye una voz que dice «¡fuera!»

El Sr. Estéban Collantes: Pido la palabra para una cuestion de dignidad. El conde de Toreno en pie:-¿Quien ha dicho fuera?

El Sr. Bugallal habia, pero no le oimos y golpea el pupitre fuertemente. El Sr. Fernandez Villaverde y otros diputados se dirigen á los bancos del centro. (Confusion.)

do quien pronunció la palabra fuera, agitado y energico. El presidente: ¡Orden! El que ha pronunciado la palabra fuera está bastante castigado con la vergüenza de no le-

vantarse á defenderla. (Aplausos en la

El conde de Toreno sigue preguntan-

minoría conservadora.) Se restablece la calma enseguida. Orden del dia. Dictamen sobre el proyecto de reforma de la contribucion de consumos.

turno en contra por creerle contrario á todos los principios de la ciencia económica y porque en su opinion grava especialmente la pequeña industria. El Sr. Eguiluz defiende el dictamen por razones de justicia, al mismo tiempe que de equidad.

El Sr. Azcarraga consume el primer

El Sr. Amorés consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen. Cree que no son precisas estas reformas, porque no responden a princi-pios fijos. Hace alguna consideracion politica y se manifiesta tranquilo, creyendo que el Sr. Sagasta, si cae del lado de la libertad, sera una libertad prudente y conciliadora.

El Sr. Rico contesta elecuentemente

sesion. (Seis de la tarde.) Por el ministerio de Fomento sa publicara muy en breve el anuncio de la subasta para la construccion del ferro-

carril de Linares a Almeria.

á las reales órdenes del 2 de agosto de 1875, 14 de ectubre de 1876 y 8 de

marzo de 1877. Las obras habran de terminarse en dos años.

La empresa concesionaria recibirá como indemnizacion 18.503100 pesetas que se pagarán en seis anualidades ó

sean 3.083850 pasetas por año.

Ha sido nombrado agregado diplomático á la legacion de España en Ber-In D. Alfredo Suarez Pastor.

Aver tarde salieron a pasear en Leon los niños del Hospicio al sitio denominado Aguas Muertas, y tres de ellos que se metieron en el rio con el objeto de bañarse, fueron arrastrados por la corriente y se ahogaron.

El juzgado se presentó en el sitio de

la ocurrencia a instruir diligencias. Los

cadaveres fue on estraidos y deposita-

dos en el cementerio. Hoy han sido nombrades los empleados que han de auxiliar a las comisiones de Hacienda en el estrangero para

los trabajos de la conversion. Para la comision de Paris: D. Rafael Hernandez, D. Emilio Rotondo, don Eduardo Ródenas, D. José Maria Rincon, D. Luis Maria Valdes, D. José Medina Alcoba, D. Francisco Vinent, don Pedro Mediero y D. Miguel Granja. Para la de Londres: D. Miguel Ri-

vas, D. Agustin Perez y D. Rafael Ramos. Para Amsterdam: D. José Santos, D. Arturo Alvarez Salcedo y D. Luiz Entrambasaguas.

Para Lisboa: D. Hipólito Pulgarin D. Valentin Bravo y D. Ignacio Sir-Para Bruselas: D. Juan Manuel Arriv

Mañana saldrán dichos comisionados para sus respectivos destinos. Han sido nombrados notarios por traslacion:

bas y D. Clemente Ibarra.

De San Pedro Cervantes, D. Camilo Varela; de Ejulve, D. Gaspar Sanz. Por oposicion: De Villahermosa, don Ramon Requenis; de Altea, D. Baldomero Llopis; de Utiel, D. José Morro y D. Pedro Ibañez; de Elorrio, D. José Vicente Ortiz; de Garrobillas, don Adrian Lopez Rubio; de Segura de Leon, D. Florencio Benitez; de Arroche, D. Juan José Gemez; de Lierganes, D. Julian Felipe Perez: de Aguilar, D. Manuel del Pozo, y de Varona

D. Eusebio Riano. The second secon La consagracion del obispo electo de Tuy, Sr. Hue, se verificara en la iglesia de San Pablo de Sevilla, siendo consagrante el obispo de Oviedo, y asistentes el auxiliar de Sevilla y el dimisionario de Tenerife.

La sociedad española de Salvamento de naufragos ha dado cuenta en su última reunion de haberse establecido en el litoral, con vida propia y con elementos suficientes para llenar el objeto de su fundacion, asociaciones en Algeciras, Almería, Barcelona, Blanes, Cadiz, Cartagena, Ferrol, Guipúzcoa, Huelva, Laredo, Menorca, Portugalete, Puerto de Santa Maria, Rivadeo, San Cárlos de la Rápita, Santa Cruz de Tenerife, Sanlucar, Santander, Santardee, Sevilla, Tarifa, Torrevieja, Valendee,

cia, Vigo, Villagarcia y Vinaroz. El número de sócios entre todas las corporaciones pasa de 3000. En el año trascurrido han sido salva-

dos 11 buques, evitando la muerte a 82 navegantes. Se han suscrito 1500 personas y la suscricion ha escedido á la del año precedente en 10000 pesetas.

Leemos en el Siglo: «Nuestro apreciable colega el Impar cial cita les nombres que ayer se abs tuvieron de votar en la cuestion de juramento, calificándoles de centralistas. que es la filiacion que se empeñan en adjudicar, equivocadamente por supuesto, á muchos de los que nunca al centralismo han pertenecido, aparte de que las dignas personas citadas forman parte del partido liberal-dinastico, y

nada más. Por lo demás, el gobierno declaró terminantemente que era neutral en la cuestion, y que por lo mismo cada uno quedaba en completa libertad de votar lo que tuviese por conveniente, como así lo verificaron todos sin clase alguna de presion, como lo prueba el que corla mayoria votaron varios amigos de los que la prensa democrática se empe-

na en Hamar centralistas. Bien pueden nuestros colegas elegir otro asunto, pues éste no está llamade á darles juego.»

Se proyecta un gran banquete por los democratas dinasticos, para cuando termine la legislatura. Tendra lugar en el Retiro. El señor marqués de la Habana ha

cubrir el cuadro de Pradilla La entregé de las llaves de Granada, que de un di á otro llegará al palacio del Senado. La marquesa de San Fernando ha rec galado al espada Frascuelo una preciosa sortija de brillantes valuada en mas de 6000 rs., con motivo de la corrida

invitado a S. M. el rey al acto de des-

verificada en Granada el domingo ul-Las noticias y los rumores de esta tarde no han tenido importancia. Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, los telegramas del estranjero carecen tambien de inte-

La cuestion de consumos ha quedade prejuzgada con la enmienda del Sr. Urt zain, que ha pasado á ser parte del dictamen de la comision, y ya puede asegurarse que se aprobará sin otra modificacion.

Se discutirán, sin embargo, las enmiendas de los Sres. Candau y Maura; pero en opinion de muchos diputados serán desechadas por la Camara. Es, por consiguiente, muy probable que en la sesion de manana quede veta-do el proyecto sobre consumos en la

Camara popular. La comision que entiende en el proyecto de esposicion se ha reunido esta tarde en la seccion tercera del Congreso, con asistencia del señor duque do la

Torre. Continuaba deliberando al retirarnos del Congreso para cerrar esta edicion. Los senadores y diputados del partido

democrático progresista acordaran esta noche su actitud en el anunciado debate politico. La impresion que hemos recogido en sus circulos es poco favorable a que sus representantes en las Camaras modifi-

quen su actitud de oposicion al gobierno del Sr. Sagasta, y en este sentido se cree que esta noche acordaran no tomar parte en dicho debate. Aun cuando se encuentran en la orden del dia del Congreso todos los proyectos y proposiciones de ley pendien-tes de debate, es seguro que muchos no

se discutiran hasta la proxima legisla-e

The state of the s

al Sr. Amoros a la hera de cerrar esta tura, Entre estos figura indudablemente el del ferro-carril de la Tieira. El di putado Sr. Ortiz de Zarate con-

tinna en el periodo de la mejoria. Los facultativos confian en salvarle la vida, El pliego de condiciones se ajustara

Jueves 15 de junio de 1882.

tarde.

pieseta.

nando.

dizabal, 13.

Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Salesas.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 45 .- San Modes o y Santa Crescencia, martires y Santa Germana, vg. col: sale a las 4'24 de la mañana y se pone á las 7'36 de la

tarde. Luna: nueva el 15.

CULTUS.

IGLESIA DE LAS SALESAS (calle de la Redondilla).-Se gana el jubilco de Cuarenta Horas, donde continua la novena del Sagrado Corazon de Jesús. A las diez habra misa mayor, y por la tarde, à las cinco y media, en os ejerciclos será orador el P. Pedroso y se terminara con la novena, gozos y re-

serva solemne. En las iglesias de las Descalzas Real s. Comendadoras de Santiago y monjas de San Plácido terminan las octavas del Santisimo Sacramento. A las diez habrá misa mayor, y por la tarde se cantarán completas, que terminaran con procesion de visi-

ta de altares y reserva. IGLESIA DE MONJAS DEL SACRAMENTO. - Continúa la novena del Augusto Sacramento; à las seis se celobra misa de comunion generally se manifesjara a S. D. M., y continuará todo el dia; y à las diez será la misa mayor con sermon que predicara D. Bernardo Barbajero, y por la tarde à las seis sermon que predicará el señor cura de san Andres, D. Antonio Chacon y Muñoz, terminando con la novena, Santo Dios, y como último dia de la octava se hará procesion con el Santisimo

para reservar. PARROQUIA DE SAN MAR-CO .- Continua tambien la novona del Deifico Corazon ; á las diez habra misa mayor con manificsto y á las cinco y media, en los ejercicios de la tarde, predicará de El Corazon de Jesusen sus relaciones con el dogma del juicio universal», el padre Pompilio Diaz, terminan lo con la novena, gozos y solem-

IGLESIA DE MONJAS DE SAN PASCUAL - Continua tambi n la novena del Deifico Corszon: à las diez habra misa mayor, con manifiesto, y por la tarde á las cinco y media en los e ercicios predicará el padre Miguel Mora, concluyendo con la novena, gozos, Credidi y la reserva.

ORATORIO DEL OLIVAR .-Idom id. predicará D. Santiago Pastor Just. IGLESIA DE LA VISITA-

Benigno Cafranga. IGEESIA DE LORETO. - Id. idem predicara D. Pedro Martin Sanchez.

CION .- Idem id. predicara don

PARROQUIA DE SANTIA-GO .- El clero y la pia union de los Sagrados Corazones de Jesus y de María continúan la novena anual de instituto: à las dioz de le mañana habra misa mayor con manifi sto y sermon, que predicará D. José Maria Grande, y por la tarde á las seis y media, se rezará la estacion y rosario, d spues el sermon, que predicará D. Jaime Cardona, terminando con la novena, gozos, Santo Dios,

Tantum ergo y la bendicion. IGLESIA DE SENORAS SA-LESAS (calle de San Bernardo). - Continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de Maria y predicará en los ejercicios de la tarde D. Antonio Garcia Cano.

IGLESIA DE MONJAS TRI-NITARIAS .- Principia una solemne novena à los Sacratisimos Corazo es de Jesús y de Maria, á espensas de su congregacion: á las cinco y med a de la tar le se manifestará á su Divina Majesta l. se rezará la estacion, trisagio y rosario, despues el sermon, que predicará D. Vicente Rodrig ez, terminando con la novena, gozos y solemne reserva.

IGLESIA DE NUESTRA SE-NORA DE GRACIA. - Continúa celebrándose la novena de Sen Antonio de Pádua: à las diez habrá misa mayor y predicara D. José Vigi r, y por la tarde à las seis en los ejercicios, será orador D. German Ale lo y Sevilla, concluyendo con la novena, gozos y re-

NORA DEL CARMEN.-Continua la novena del santo paduano predicando en la misa mayor el Sr. García Cano, y en los ejercicios de a tarde el P. José Joaquin Monta ban.

IGLESIA DE SAN ANTONIO DEL PRADO .- Id. id. seran oradores el Sr. \ igier y el senor Pastor Just.

IGLESIA DEL CARMEN CAL-ZALO.-Id. id. predicara solo por la tarde el Sr Barbajero. PARROQUIA DE SAN JUS-TO -Continua la novena del glorioso San Luis Gonzaga. A las cinco y media de la tarde de pues de manifestar à su Divina Majestad se rezará la estacion y el Rosario y dira el sermon el Sr. Garcia Cano, gozos, Santo Dios y la reserva. IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.—Al anochecer, despues del rosario se hará el piadoso ejercicio del Santo Via-Crucis. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—En el Cá men Caizado en la parroqu'a de San Mi-llan y en la de San Justo, Nuestra señora del Tránsito.

BOLSA DEL MIÉR OLES 14

VALORES PÚBLICOS,	ULTMS, PRECIO	
	DEL 13	DEL 14
8 por 100 int. c.	29-871	30-00
Id. fin de mes.	29-83	
Id. fin proximo.	5000	2
3 por 100 ester	31-70	31-60
2 por 100 amort.	Torres of	
2 p. 100 amt. est.		
4 por 100 amort.	79-90	79-85
Obg. ferro-c., c.	59-70	59-70
Id. fin mes.	35 P.	
id. lin proximo.		
Bonos del T c	O'CLA STORY	-
Ob. B. v P. int. c.		
id. id. est. c.		1 1/3
OD. Sobre adna.		
Carret, de abril		
ld. de agosto		Die be
Id. de marzo		- 10
Id. de julio	10000	10.57
Obras publicas.	The Park	0534A
Resgs. C. de D.	Section 1	100000000
Deuda del pers.	THE RESERVE	0.50 \$ 30 20
Bancos y socie-		COPPERS.
dades de credito	ST STORY	127
Banco España	418-00	419-00
Id. Hipotecario.	*/07	2
Ced. H. 7 p. 100.	3.0	
Id. id. al 6 p. 100		Total !
Id. id. al p. 60	ROSE SECTION	100-75
Ac. B. Hisp. C.		300
Emp. cubano	100-10	100-15

NO OFICIAL. A las cuatro .- 3 por 100 al contado, 19-99. - Fin de mes, 90-00 .-- Fin proximo, 00-00 .--

Londres, a 90 dias fecha. 47-75

Paris, à 8 dias vista.... 4-94

Dudoso .- R. ABSITHOS MUNICIPALES el dia 13 en los fielatos de Madrid ascienden a 50291'56 pe-

-En el matadero se degollaron 1052 reses, cuyo peso ascendió á 48878 kilógramos.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo.

265 Antonio Alvarez, Puente de Vallecas. 266 Antonio de Comungis, Aran-267 Antonio Peña, Toledo. 268 An onio Utrilla, Daimiel.

269 Claudio Romero, Malaga. 27J Gabriel Gutierrez, Todon. 271 José Maria Soler, Leon. 272 José del Fresno, Montalban.

273 Manuela Gutierrez, sin direccion. 274 Pablo Garcia Villanueva, San Miguel del Monte.

275 Correo, Negreia. 278 Salvador Alvarez, Valen-

CONVERSION DE LA DEUDA

Terminadas las operaciones preliminares para llevar á ejecucion la ley de conversion de la renta perpetua del 3 por 1 0, y de las obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, en otra denda rerpétua con 4 por 100 de interes anual, la dirección general de la Deuda, con arreglo á las disposiciones reglamentarias del real dec eto de 29 de mayo últ mo, à que debe ajustarse este servició, ha acordado lo siguiente:

1." Desde el 15 del corriente mes se admitirán por el negociado de recibo de créditos de estas oficinas todos los dias no feriados, detdiez de la mañana a dos de la tarde, los titulos de renta perpôtua al 3 por 100 interior y obligaciones generales del Estado por ferro-carriles y especiales de Alar à Santander, que se presenten para su conversion por la nueva deuda perpet a al a por 100.

2. La presentacion se verificará en las carpetas correspondientes à ca la clase de deuda que al efecto se hallarán de venta en la porteria del edificio que ocupa esta dependencia, re acionandose los titulos y obligaciones por series y numeracion correlativa de menor á mayor, segun en las mismas se es-

En el acto de la presentacion recibirán los interesados un resguardo debidamente autorizado y se taladrarán á su presencia los valores que se entreguen. 3. Tanto los titulos del 3 por

100 como las obligaciones por ferro-carriles se presentarán con el cupon vencedero en fin del año actual y todos los siguientes, conteniendo los titulos al dorso el siguiente endoso: «A la direccion de la Deuda para su conversion, firmado por los interesados.

4.º Previa la legitimación y cancelacion de los títulos presentados se verificara la conversion en otros provisionales de deuda perpétua al 4 por 100 de las mismas series y capita es que los definitivos, por los cuales se canjearan antes del vencimiento del cupon de 1.º de enero de 1883.

En pago de las fracciones menores de 500 pesetas que resulten de la conversion, se daran residuos de titulos de carácter definitivo que à su vez serán convertibles en titulos con el cupon de 1.º de enero de 1883 cuando se presenten en cantidad suficiente » completar el capital de alguna de las series que se emiten.

5. La conversion se verificará entregando, con arregio á lo prevenido en el art. 2.º de la ley de 23 de mayo último, una cantidad de deuda perpétua al 4 por 100, igual al 43.75 centimos por 100 de la renta perpétua al 3 por 100, y 87 50 centi-mos por 100 de la de obligaciones de ferro-carriles que se presenten a convertir. Para conocimiento de los inte esados que d scen saber de antemano la cantidad que les corresponde recibir en la nueva deuda del 4 por 100, y de este capital cuánto en titulos, y qué fraccion en un residuo, si le habiese, se fijará en el sitio destinado a los anuncios, à la entrada de esta Direccion, una tabla sinoptica de la correspondencia entre los capitales de los titulos de una y otra deuda, y los de la nueva de 4 por 100; hallandose ej mplares de venta en la porteria

de estas oficinas. 6.º En las conversiones que se hagan de residuos del 4 por 100 en titulos de igual deuda, no se espedirán nuevos residuos, con arregio al art. 4.º de dicho real decreto; pero la direccion advierte que siendo los que necesariamente resulten de la conversion múltiplos del mas inferior en capital, pueden combinarse de modo que los interesados que los presenten no

tengan que coder fraccion al-guna à favor del Estado, 7. La dereccion cuidarà de que medie el ménos tiempo posible desde la presentacion de los títulos á conv. rtir hasta la entrega de los provisionales de la deuda ai 4 por 100; haciendo oportunamente los llamamientos consiguientes en los p:r odicos oficiales y en la ta-blilla de anuncios de estas oficinas, para que los interesados se presenlen en la tesoreria á recoger los nuevos valores.

8.º Los poseedores de insripciones trasferibles é intrasferibles que no deseen convertirlas en titulos al portador, las conservarán en su actual forma y denominación hasta despues del vencimiento de los in-tereses de 1.º de julio de 1883, que se convertirán en otras del 4 por 100 abonándose entre tanto los que devenguen con el aumento establecado por la ley

de 21 de julio de 1876. 9. Con arreglo à lo que previenen los articulos 20 y 21 del real decreto de 29 de mayo del corriente año, los tenedores de renta perpetua esterior al 3 por 100 que deseen presentar/a á convertir en esta direccion general, podrán hacerlo dentro del plazo de seis meses conta-dos desde el 30 del citado mes de mayo, en que se romulgo la ley de 29 del mismo, con las carpetas que al efecto se halla-ran de venta en la porteria de

esta direccion general. Los títulos de renta perpétua esterior se relacionarán con separación de emisiones en las facturas respectivas, compren-diendose tedas estas en una

carpeta-resumen general.

10. La valoración de estos titulos se har en francos esclu-sivamente, con arreglo al arti-culo 6, de la ley y 15 del real decreto, admitiendose así el capital a la conversion por todo el valor nominal en francos que espresen los iftulos. Este capital nominal se convegura e i la naeva denda perpelua, exterior da 4 por 100 al tipo de 45.75 Los derechos recaudados en | por 100.

11. Con arreglo al art. 23 del real decreto de 29 de mayo ya citado y real orden de 11 del actual, à los tenedores de la deuda al 3 por 100 esterior que

acepten la conversion y presen-ten los ti ulos hasta el 18 de agosto próximo en que vence el plazo de los dos meses de los seis en que tienen la facultad de hacerlo, se les abonará una comisión de 718 por 100 sobre el valor nominal de la deuda que presenten, cuyo abono se veri-ficara en la misma deuda al 4 por 100 à la par.

12. Los títulos con las facturas y carpeta-resumen respectivos que se presenten, se onviaran à la comision general de Hacienda de España en el estranjero para su legitimacion, liquidacion y emision de los titulos provisionales y residuos definitivos que correspondan. Cuando esta dirección reciba los nuevos valores de la deuda perpélua al 4 por 100, llamará à los interesados à que los reco-jan, enterandoles de la liquidacion practicada por aquella ofi-cina, para su debido conocimiento.

13. Las facturas y carpetas contienen impresa la declaracion prevenida en el art. 7.º de la ley y 8.° y 20 del real decreto anteriormente citados, la que necesariamente será suscrita por el presentador de los titu-

14. Los titulos provisionales como los residuos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, que à nombre del Estado emite esta direccion general con arreglo al art. 21 del espresado real decreto de 29 de mayo, irán autorizados con las firmas del director y el contador general actuales, y habilitados para la circulacion, con un timbre en seco del busto de S. M. el rey. 15. Los tenedores de resi-

duos antiguos de la renta perpetua al 3 por 100, cuando reunan un número de ellos, cuyo valor nominal iauale al de un titulo de la misma renta, los presentaran à convertir en deuda del 4 por 100, recibiendo al tipo estanlecido el capital que corresponda, mas un recibo a metalico por los intereses que aquellos tienen devengados hasta un dei semestre actual.

16. Los interesados que en vir ud de la facultad que les conceden los articulos 8.º y 21 cel rea! decreto de 29 de mayo uttimo deseen presentar sus titutos à conversion en las delegaciones de Haci nda de las provincias, podrán verificario desde el espresado dia 15, en la forma que se determina en las reglas 3. y 4. en cuanto á la deuda interior, y 9. y 10 resp cto à la esterior, para lo cual esta direccion remite à aquelias dependencias las carpetas cor-

respondientes. 17. Las delegaciones de Hacienda de las provincias al admitir los títulos ll narán las formalidades prevenidas para los que se presenten en este centro, cuidando de que la intervencion de Hacienda encargada del recibo de los mismos, remita à esta direccion general semanaimente, por el correo, con las formalidades establecidas de antemano, los que se hayan presentado, acompañados de las carpe as de sur ferencia, y una relacion duplicada que comprenda el numero de orden de las carpetas, el nombre de la persona que la suscriba, titulos por séries que comprenda è importe nominal

18. Luego que se reciban en esta direccion, practicadas que sean las operaciones de comprobacion, cancelacion y demás consiguientes, se emitirán los titulos provisionales del 4 por 100 que corresponda, los cuales se enviarán inmediatamente à las delegaciones de Hacienda de las provincias para su entrega a los interesa-

19. Los titulos de renta perpétua esterior al 3 por 100 que se presenten en las delegaciones de Hacienda de las provincias, así que se reciban en esta direccion general, serán remitidos por conducto de la estaleta de las embajadas, o de la manera que se disponga, a la comision general de Hacienda en el estranjero para los fines que se determinan en la regla 12, abonándoseles la comision de 718 por 100 que determina el articulo 23 del real decreto citado, si la presentacion tiene lugar antes del 15 de agosto proximo en que vencen los dos meses, en cuyo dia remitiran las intervenciones de Haclenda todos los titulos de esta clase que

tengan pendientes de envio. 20. Los que opten por presentar los titulos de renta perpe ua interior at 3 por 100 en la comision general de Hacienda de España en Paris, Londres, Ams.erdam y Bruselas, y en la delegacion de esta direccion en Lisboa, lo verificaran desde el dia que determinen aquellas dependencias con las carpetas y facturas que les facilitaran, las cuales se cursarán y tramitarán en la propia forma que las presentadas en las delegaciones de Hacienda de las provincias, recibiendo los interesados los nuevos valores del 4 por 100 en el m.smo punto en que veritiquen la presentacion.

21. Esta dirección circulará las demas instrucciones de procedimiento que juzgue necesarias á las dependencias que han de entender en la admision de timos del 3 por 100 y obligaciones por ferro-carriles que se presenten a convertir, para que este servicio se haga con la exacutud y celeridad requeri-

das.

FUNCIONES RELIGIOSAS

El mártes 13 se verifico en la iglesia de San Antonio de los Portugueses la funcion de altares que anualmente se celebra en dicha iglesia. La parte de música, dirigida por el Sr. Obe-jero, fue muy notable, mere-ciendo preferente atencion el Satutaris, de Mozart, que fué canta o por una alumna del colegio que posee una buena voz de contralto, y que interpreto dicho motete como su autor pudiera descar.

ESPECTÁC LOS.

Terminadas en el teatro de Apolo las representaciones de la preciosa comedia El panuelo blinco, que tan brillante inter-pretacion ha obtenido por la bra. Alverá, las Srtas. Casado y Mantilla, y el Sr. Catalina, se dara el juéves 15 la primera representación de la obra de don Enrique Gaspar, Problema, de maval.—I feroci romani.
que tanto se ha ocupado la RISA.—8 172.—Un secreto de prensa. El deseo de dará cono—sestado.—Venci.—Como marido l cer una produccion, objeto de vivo interes para literatos y au-tores, ha decidido á la empresa y à los ac ores à ponerla en es-cena, confiados en su deseo quizas más que en sus propiasfuerzas. Toman parie as sinoras Alvera y los sres. Catalina,

Morales, Massini y Peluzzo. La direccion á cargo del Sr. Cata-

—A mediados del próximo ju-lio se estrenará en el teatro del Circo de San Sebastian la preciosa zarzuela La tempestad. -Con motivo de los ensayos

en el teatro del Principe Alfonso; para la gran funcion de espectáculo Las mil y una noches, se ha cerrado por tres ó cuatro El sábado, tendrá lugar la

primera repr sentacion de dicha obra. -La compañía que dirije el Sr. Mario dará ocho funciones, à últimos de este mes, en el teatro de Novedades de Zaragoza, actuando la misma despues, di rante todo el mes de julio, en el teatro de Novedades de Barcelona.

-Tan pronto como se fije el tiempo, se abrirán los jardines del Buen Retiro. -Muy en breve comenzarán

en el teatro de la Zarzuela las obras de reparacion y adorno.

GOBIERNO MILITAR ORDEN DE LA PLAZA. - Oficial general de dia: escelentisimo senor brigadier D. José Coello. - Servicio para el dia 15 de junio de 1882. - Parada: los cuerpos de la guarnicion. -Jeie de parada: señor comandante de Canarias, D. Mariano Vazquez.-Guardia del real Palacio: Castilla. con su música una seccion de artilleria y 22 caballos de la Reina.—Joie de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor temente coronel de ejército, comandante del 1. monta lo. D. José Claveria. - Reconocimiento de provisiones: Villarrobledo, primer capitan .-- Visita de hospital: Castilla, sétimo capitan. -- Oficial y sargento de vigilancia à las ordenes del senor jete de dia: 1.º de Canarias.

PAGOS

El consejo de la compañía del ferro-carril del Norte ha acordado que desde el 1.º de julio proximo se paguen à las obligaciones de la linea de Zaragoza á Barcelona, adheridas al comercio de 16 de febrero de 1878, los cupones siguientes: A las del 6 por 100 el cupon

numero 50, à 40 rs. A las del 5 por 100 el cupon número 50, á 33 rs. 33 cents. A las del 3 por 100, serie A, el cupen núm. 38. á 20 rs.

A fas del 3 por 160, sèrie B, el cupon num. 38, á 19 rs. En Ma irid, pasco de Recoletos, núm. 9. En Barcelona, en el Crédito

MERCADO DE MADRID

Mercantil.

Los precios en el dia de ayer fueron los siguientes: Vaca, 1'20 a 1'28 pts. kilog. Carnero, á 1'12. Cordero, de 0'00 á 1'22. Ovejas, de 0 00 á 1'02. Tocino añejo, de 2'05 á 2'08. Jamon, de 2'50 à 4.

Pan, de 0'56 à 0'66. Garbanzos, de 0'70 á 1'60. Judias, de 0.60 á 0.80. Arroz, de 0.70 á 0.80. Lentejas, de 0'60 á 0'70. Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 Idem mineral, de 0'08 á 0'10. Cok, de 0'07 à 0'08. Jabon, de 1 á 1'30.

Vino, de 0'78 à 0'84 el litro, y de 7 á 8 el decalitro. Petroleo, de 0'75 à 0'80 litro, y de 6'20 á 7'50 decálitro. Trigo (precio medio) à 34'06

el decalitro. Cebada (id. id.), a 19'51 id. Cebada nueva 15'83.

REUNIONES

La Union y el Fénix Español, compañía de seguros reunidos, celebrará junta general de ac-cionistas el 30 del corriente en la casa número 5, de la calle de Recoletos.

-Causas ajenas á la asociacion de Agricultores de España, impide que la inauguración de las conferencias agricolas se celebren el dia isuel corriente, como se habia anunciado.

Se verificara el lúnes, 19, á las cinco de la tarde. La entrada será por invitacion. Las personas que desen asistir pueden pasar por ei domicilio de la asociación, Luzon. 4, dup., bajo, donde se les fa-

cilitarà las que deseen. -La sociedad española de Higiene celebra el juéves 15, á las ocho y media de la noche, su ultima sesion cientifica y publica, en la que el Sr. Mendez Alvaro hará la recopilación de todos los discursos pronuncia-dos sobre el tema «causas de la mortalidad de Madrid.»

Quedan suspendidas las sesiones hasta pasado el verano. La reunion tendrá lugar en el instituto del cardenal Cisneros.

SUBASTAS

El 11 de julio próximo, y en la dire c on g nera de establecimientos chales, el suministro de viveres à los presidios de Bal ares, Bürgos, San Agustin y San Miguel de Valencia, Alcala, presidio y Casa Correccion de Mujeres, Ceuta, Zaragoza y Granada y sus enferme--El 20 de julio y en la comi-

saria de guerra se subastarán nueve m I tablas de pino, con destino a la cama militar. -El 29 del actual, en el juzgado municipal de Buenavista. la de varios sellos de acero de

TEATROS TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO. - No

hay function. APOLO.—9.—Turnoimpar.— Problema.—Los parvulitos COMEDIA. — 9. — (Compañía italiana). — T. 1. — El suicidio. Intermedios por el s steto.

INFANTIL.—8 1/2.—Camino
de presidio.—El hombre es debil.—El Sr. Perro Paco.—La
palabra de un sargento.—Cua-

dros disolventes. LICEO CAPELLANES.—81[2. - (Beneficio de D. Franci co Rocher.)-La de todos.-Intermedio musical.—El beso.—Intermedio. - Hirenbs. - El últi-TEATRO-RECOLETOS .- 9-

La soiré de Cach. p.n.—Música clásica.—Don Pompeyo en Car-naval.—I feroci romani. y como amante. —El perro Paco. —Ealle. —Prestidigitacion. CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).-9. - Gran espectaculo. La troupe Handlons Voltas, en

sus sorprendentes ejercicios

gimnasti os. Mr. Cardono con

su jaula de leones amaestrados

y todos los principales artistas de la compañía. ESPOSICION DE ANIMALES

ce de la noche.—Entrada, una

A POST OF THE PROPERTY OF THE

ANUNCIOS.

CIE DESEA SABER QUIENES

Oson los herederos de D. Maria

Sambalia del Acebar. Calle de

San Juan, núm. 58, Juan Her-

DERDIDA .-- EL QUE SE HA-

le oro con esmalte azul, se ser-

vira entregarla en la calle de

tian Sebastian, núm. 2, porteria

CIE VENDE UN CABALLO ES-

Spañol de cinco años, de silla

y tiro; podrá verse calle Men-

donde se le gratificarà.

ya encontrado una pulsera

y PLANTAS (Parterre).—De 6 à 12 de la mañana y de 3 à 8 de a tarde. GUIGNOL (Prado junto á la fuente de Neptuno).— Variadas funciones desde las cinco de la

de descuentos y prestamos .--"ABELLON IMPERIAL JA-Cruz, 37 y 39, principales. P'ONES (Pasco de Recoletos).-Abierto todos los dias desde las cuatro de la tarde á las do-

DRESTAMOS SOBRE MOBIlíarios y carruajes, sin retirarlos o retirandolos de los domicilios, y sobre alhajas, libros y resguardos de los Bancos. Por papeletas del Monte se da todo su valor. Intereses módicos. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 39, principales.

subastas de Paris. guos y modernos.

CHE VENDEN ALGUNAS CA-Sas en la Habana o permutan Relojes con candelapor otras en esta corte. Plaza bros en bronce niquelado del Progreso, 16, 4.º derecha y dorado. informaran. CE DESEA UNA CRIADA

Ofrancesa que sepa bien gui-CURIOSIDADES sar. Razon Arco de Sta. Maria 41, duplicado. MODISTA-CORTA Y PRUE-ba. Fuencarral, 19 y 21, por

IJUESPEDES DE 7 A 10 Rs. I Silva, 30, pral.

DOR AUSENTARSE SU DUE-Pño, se vende magnifico pia-no nuevo. De 3 à 6. Viento, 1, 4.

Hoy mismo recibimos nuevos modelos y artículos especiales para vestidos y sombreros que vendemos baratisimos. Precia-

COCHES Se venden milores, ardineras, factones y clarens. Som-

PLATERIA

PRINCIPE, 4, MADRID. Se compra oro, plata y alhajas.

GABINETES DRIL BORDADOS. Para hoteles y casas de cam-po. Ciavel, 13, almacen.

Viruelas cara, antiguos, recientes y cicatrices. Especificos 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 46. Diri-

A LMONEDA DE MUEBLES.

CEBADA AÑEJA ACRIBADA

Salvado y paja. Atocha, 98. LMONEDA DE MUEBLES. A San Onofre, 3, pral.

DINERO VERDAD Unica casa que lo da cirecto en el acto sobre sueldos. No ad-

MOLINO DE CHOCOLATE y enseres se vende muy barato. Serrano, 28, Alcala, 101, principal izqda.

en parricas, acadado de recibir se vende Giorieta de Bilbao, 7,

principal derecha. DARA SUSTITUTO A SOLdados ilimitados pagan 2000

CUADROS ANTIGUOS.

Se venden cinco originales de Jordan, Jordaens, Gentiles-chi, Goya y Rubens. Piaza de Herradores, num. 12, cto. 4. izquierda, de una à tres.

LMONEDA DEL MOBILIA-CETRASPASA UNA CACHAR-Dreria. Calle de Isabel la Cato-

Caballo ESTRANJERO.co, limonera. Norte, 10, 8 a 12.

ALMONEDA DE MUEBLES Y pianos. Sociedad general de El conde de Clonard



LA SENORA

DOÑA DOLORES DE ARTEAGA 🖥 PUENTE PALAFOX Y CALDE- E non, falleció el 15 de junio de 1881. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el citado dia en la iglesia de la Concepcion (Barrio de Salamanca) y el 17 en la de las Calatravas, se aplicaran en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hermanos los escelentisi nos se ores condoncella. Almirante, 4, ultrades del Pilar y sobrinos, ruegan a sus a rigos se sirvan encomendaria a

COCHES.

Se venden landôs, clarens, milores, factones, familiares, charrets y sociable de mimbre. Redondilla, 6.

DRESTAMOS EN EL ACTO sobre papel del Estado à interés módico. Sociedad general

CHECK STREET, STREET,

MUEBLES DE LUJO

nuevos y usados, procedentes de las quiebras y Objetos de arte anti-

Porcelanas artísticas y

DARTIDA DOBLE, POR AZ-

I nar. Teneduria de libros, 12.

dicion, 12 rs. Practicas mer

cantiles, 2. edicion, 8 rs. Li-

breria de Hernando, Madrid,

ALMONEDA .- SALUD, 21, pl.

EN LA VILLA DEINFANTES. Eprovincia de Ciudad-Real, se

necesita un regente para una

farmacia. Informarán en la dro-

guería de los sucesores de Tras-

Pastos.

La asociacion de Labradores

de Madrid arrienda el aprove-

chamiento de la rastro,era y

barbechera que le pertenecen,

en el termino de Madrid y pue-

blos limitrofes, desde el dia del

remate hasta 31 de mayo de

1883, en pública subasta que

tendrá lugar el domingo 18 del

corriente, a las doce de su ma-

ñana, en la Real fábrica de Ta-

EL SEÑOR

D. CARLOS TAMARIZ Y EGHTA

HA FALLECIDO

en Asnieres, cerca de Pa-

R. I. P.

Todas las misas que se

cele ren el dia 15 del cor-

riente en la iglesia de

Jesús Nazareno de esta

corte por los se ores sa-

cerdotes adscritos a la

misma, seran aplicadas

por el alma de dicho se-

Sus padres, her-mancs y familia, rue-

gan á sus amigos se

van encomendario a

Y CAMPUZANO

coronel de caballeria, jele

de la remonta de Cordoba.

falleció en dicha ciudad el

9 del actual.

celeuren en la iglesia de

la Encarnacion el juéves

数15 del corriente, serán

aplicadas en sufragio de

su alma.

Todas las misas que se

viña, calle de Postas.

se encuentran por ménos de la mitad de su valor.

Arenal, 11.

ANCHA DE SAN BERNARDO, 19, PL. Pocos dias de venta

MUEBLES BARATOS Sillerias desde 900 rs.; talladas des e 1500 sillas de rejilla. Postigo de San Martin, 23.

MODAS

dos, 8, prai.

ALMONEDA Camas, colchones, lavabos espejos y demás enseres de casa. Chinchilla, 11, pral.

brereria, 18.

JOSE M." DEL BARCO

Gran surtido de 5 duros á 200. Muebles y objetos para rega-los.—Precios baratos.—Preciados, 28.

Se quitan los hoyos de la girse Dr. Abad, Pacifico, 13, Ma-

A Salon dorado. Salud, 9 pl. d.

miten corredores. PEZ, 6, PRINCIPAL

VINO DE BURDEOS

reales. Meson de Panos 11 bajo.

Ario de casa, piano; hay un pastel. Fuencarral, 6, prai.

lich, 7. Acreditada.

CAMISAS hechas y á la medida. Liquidacion forzosa por cosacion de lo-

10-PRINCIPE-10 GRAN LIQUIDACION En bronces, piel Rusia, bisu-

teria, géneros de punto, gu n-tes, corbatas y articulos de fan-tasia dificiles de enumerar. Se traspasa el local con gé-neros o sin ellos. Se hacen saldos á precios baratisimos. Rodriguez, Esparteros, 22.

GRATIFICACION Se darà al que entregue en la calle de H rmosilia, núm. 4. cuarto 2.º izqda., una cadena de oro con un guardapelo, que se ha estraviado. MATRIMONIO ESTRANJERO Mesea colocarse cocinero y

A MA PARA CASA DE LOS padres, primeriza, se gratificard a quien avise. Razon, Noviciado, 6, 4. interior.

A 34 PESETAS METRO CUADRADO

Puertas automáticas de chapa acero ondulada, inglesas legiticas. Además las hay de otros sistemas, y persianas metálicas escalares. maltadas en varios colores. Se toman los encargos, calle de Peligros, 6 y 8, comercio.

BONITO

surtido en bisutería de doublé metal y luto. Novedades en adoc-nos para tocador y otros. Especialidad en juguetes desde 50 centimos à 250 pesetas.

GRAN BAZAR DE IBO ESPARZA Nota. No se abre los domingos.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34. LA CRISIS DE LA BOLSA

1882

ADOLFO CALZADO.

Este folleto se halla de venta.-Madrid.-En la Sociedad genceral de Anuncios de España, Principe, 27, pral., y en las principales librerias.—Barcelona: En las principales librerias.—Paris: 92, rue Richelieu.

Su precio una peseta.

JARABE DE RABANO IODADO

DE SANCHEZ OCANA Eficacisimo contra las escrófulas, linfatismo, tisis pulmonar,

herpes, tuberculos, flojedad de carnes, raquitis, reumatismo, diarrea de los niños y enfermedades de la piel. Frasco 1,50, 2,50 y 3,50 pesetas. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente á la de Relatores. PANTICOSA

llas aguas, y se han establecido las administraciones en Madrid. despacho de D. Julian Moreno, Alcala 18 y 20. Zaragoza, Hotel del Universo, de los pres. Fortis hermanos, y Huesca, Hotel de la Union y de España.—Para datos dirigirse á una de estas adminis-

Desde el dia 15 se establecen las diligencias de Huesca à aque-

traciones. A LOS VIAJEROS El dueño de la sucursal Británica y Americana pa ticipa á su numerosa clientela y al publico en general como acaba de recibirun grandioso surtido en baules, maletas, sacos de mano y demás articulos de viaje de los Estados-Unidos, todo de la más alta no-

vedad y solidez garantizada. Se encontrarán modelos nuevos y carrichosos, nunca vistos en esta corte, y capaces de satisfacer el gusto más delicado. NO SE ABRE LOS DOMINGOS

FUENCARRAL, 18, É INFANTAS, 1 CASAS Y SOLARES GENTRO ESPECIAL, ESPOZ Y MINA, 18.

La continua oferta y demanda de fincas, tanto de provincias

como de esta corte, hacen que con su nuevo sistema establecido.

sea el único centro de España para efectuarse la compra-venta con mayor facilidad y economia.-Espoz y Mina, 18.

Hierro Encausse LIQUIDO y NUTRITIVO EL MAS BARATO Y EFICAZ Sin igual para los Niños CURACION SEGURA

na, A. Casanovas y compania.

de la Casa medical ENCAUSSEYCANÉSIE Curacionimmediata de el Asma Sufocacion, etc. dela Anemia, Clorosis, etc. | EL MAS BARATO Y EFICAZ PARIS - ENCAUSSE & CANESIE, 57, rue Rochechouart - Phois

FUMIGADOR

ANTI-ASMATICO

HA SUBIDO AL CIELO á los siete meses de edad, hoy 14 de junio á las diez de la mañana. Sus desconsolados padres, hermano, abuelos, bisabuelo, tios y demás parientes, tienen el sentimiento de participar à sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se dignen asistir à la conduccion del cadaver que

tenorá lugar mañana juéves 15 del corriente, à las cin-

co de la tarde, desde la casa mortuoria, ca le de la

MARIA DE LA SOLEDAD DE USSIA Y CUBAS

DEPOSITARIOS: Madrid, Alcaraz y García. -Barcelo-

Montera, núm. 43, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán merced. No se reparten esquelas.



EL SENOR 🛭 D. ANTONIO MEDRANO Y VADO falleció en esta corte el dia 15 de junio de 1873, y su cadáver fué trasladado á

Noveno aniversario.

Guadalajara.

R. I. P. Su desconsolada madre la Sra. D. Maria Josefa del Vado, viuda de Medrano; su hija Maria Juana Me-drano é Iriarte, suplican á sus buenos amigos se sirvan encomendarie à Dios.

Todas las misas que se celebren en dicha ciudad el dia 15 del presente seran aplicadas por el alma de dicho señor.

HUESPEDES DESDE & RS.-

construccion, con patio y jar-din y hermosas vistas al mar. Para más detalles y proposicio-nes en esta corte D. E. Vazquez Reyes, Horno de la Maia, 19. principal. VACIADO DE SOLAR. Se contrata el de la carrera de San Jeronimo núm. 29, Ca-

sino. Condiciones, Clavel, 3, 2, derecha, de una á cuatro.

QUEBRADURAS. RELAJA-ciones, curan radicalmente los discos y braguero reductor. Se vende, Aicala, 5, tienda de

gomas. COCEES. Se venden landos, berlinas,

clarens, sociables, milores, familiares, jardineras, charrets. Barrio de Argüelles, Mendiza-

PRESTAMOS DEL 1 AL 4
por 100 sobre efectos públicos, pólizas del Banco, papeletas del Monte y otros valores. La Union, Fuencarral, 29, principal.

XIII aniversario

EL SENOR

DON JUAN JOSÉ MOSCOSO

falleció el dia 15 de junio de

R. I. Po Todas las misas que se cele ren mañana 15 del actual en las iglesias de Ntra. Sra. de Monserrat y Santisimo Cristo de la Salud por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, seran aplicadas

por el eterno descanso de

su alma.

Su vinda é hijos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PÉRDIDA

de una carpeta grande con acaruclas, dibujos y fotografias, cuya devolucion se suplica. Infantas, 11, 3. izqda., donde se gratificará. ALMONEDA Mañana, último dia. Carrera

de : an Jeronimo, 21, pl. Horas, de 9 á i y de 3 á 6. ALMONEDA Antigüedades de muebles, ak fombras, telas, platos árabet y otros, piano vertical de Ple-

yel, en buen uso, arpa, Ser-

rano, 62, bajo.

A MA PARA CASA DE LOS Apadr s. Lobo, 20, porteria, darán razon. AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Tesoro, 7.

A MA PARA SU CASA. ABA. A MA PARA SU CASA.—SAN Vicente Alta 21, carboneria. AMA PARA SU CASA. CAR-

A MA DE CRIA PARA SU CA-buena leche. Claudio Coello, 7. porteria. DESPACHO DE CARBONES

De todas clases. Carbon superior de encina à 6 rs. arroba
y 24 rs. quintal. Puebla, 8, carboneria

Bordadora, HACE TODA
y conomia, Madera, 20, 4

CE CEDE GABINETE. INFANy hermanos, hermacorreos, entre ellos doce mod -Descuentos y Prestamos. Cruz, Otas, 25, pral. dcha. los, leiras de imprenta y otros nos políticos, sobrinos 37 y 39, principales. efectos. VENDEN LANDOS, SOCIA-bles, milores, familiares y Charles Control of the Control of th y demás parientes -El 23 del actual en la fábri-Madrid 12 de junio de 1882. ca Nacional del Timbre, para la ruegan á sus amigos etros carruajes, o se alquilan sin caballos. Alfonso X, 5. 1 adquisicion de 989 cajones de le encomienden a Dios. madera de pino é igual número de cajas de zine para envasar VENTA DE CASAS. efectos timbrados. En Vigo, calle del Arenal. una de moderna y elegante